

CUENTAS ANUALES 2020	
ENTIDAD:	ASOCIACIÓN PROVINCIAL DE FAMILIARES DE PERSONAS CON TRASTORNOS DEL ESPECTRO AUTISTA "AUTISMO CÁDIZ" Entidad sin ánimo de lucro. Declarada de Utilidad Pública el 15/04/1999. N ° DE REGISTRO 36.324
CIF:	G-11020989
Unidad Monetaria:	Euros

**ASOCIACIÓN PROVINCIAL DE FAMILIARES
DE PERSONAS CON TRASTORNOS DEL
ESPECTRO AUTISTA**

"AUTISMO CÁDIZ"

Entidad sin ánimo de lucro. Declarada de
Utilidad Pública el 15/04/1999.

N ° DE REGISTRO 36.324
G-11020989

CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2020

Puerto Real (Cádiz), Junio de 2021

CUENTAS ANUALES 2020

ENTIDAD:	ASOCIACIÓN PROVINCIAL DE FAMILIARES DE PERSONAS CON TRASTORNOS DEL ESPECTRO AUTISTA "AUTISMO CÁDIZ" Entidad sin ánimo de lucro. Declarada de Utilidad Pública el 15/04/1999. N ° DE REGISTRO 36.324
CIF:	G-11020989
Unidad Monetaria:	Euros

ACTIVO	NOTAS DE LA MEMORIA	2020	2019
A) ACTIVO NO CORRIENTE		3.217.645,11	3.034.493,51
I. Inmovilizado intangible		0,00	0,00
II. Bienes del Patrimonio Histórico		0,00	0,00
III. Inmovilizado material	Nota 5	3.214.584,10	3.031.432,50
1. Terrenos y construcciones	Nota 5	3.057.835,64	2.928.867,66
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	Nota 5	147.195,66	93.012,04
3. Inmovilizado en curso y anticipos		9.552,80	9.552,80
IV. Inversiones inmobiliarias		0,00	0,00
V. Inversiones en empresas y entidades del grupo y asociadas a largo plazo		0,00	0,00
VI. Inversiones financieras a largo plazo		3.061,01	3.061,01
VII. Activos por impuesto diferido		0,00	0,00
B) ACTIVO CORRIENTE		502.714,30	405.695,35
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta		0,00	0,00
II. Existencias		97,50	97,50
III. Usuarios y otros deudores de la actividad propia	Nota 6	25.456,63	19.895,98
IV. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	Nota 7	387.487,64	283.753,49
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios		0,00	0,00
2. Clientes empresas del grupo y asociadas		0,00	0,00
3. Deudores varios		-28,02	-970,20
4. Personal		523,51	123,51
6. Otros créditos con las Administraciones Públicas	Nota 7 y 14	386.992,15	284.600,18
V. Inversiones en empresas y entidades del grupo y asociadas a corto plazo		0,00	0,00
VI. Inversiones financieras a corto plazo		0,00	0,00
1. Instrumentos de patrimonio		0,00	0,00
2. Créditos a empresas		0,00	0,00
3. Valores representativos de deuda		0,00	0,00
4. Derivados		0,00	0,00
5. Otros activos financieros	Nota 8	0,00	0,00
VII. Periodificaciones a corto plazo	Nota 9	0,00	0,00
VIII. Efectivo y otros activos líquidos equivalente	Nota 10	89.672,53	101.948,38
1. Tesorería	Nota 10	89.672,53	101.948,38
2. Otros activos líquidos equivalentes			
TOTAL ACTIVO (A + B)		3.720.359,41	3.440.188,86

CUENTAS ANUALES 2020	
ENTIDAD:	ASOCIACIÓN PROVINCIAL DE FAMILIARES DE PERSONAS CON TRASTORNOS DEL ESPECTRO AUTISTA "AUTISMO CÁDIZ" Entidad sin ánimo de lucro. Declarada de Utilidad Pública el 15/04/1999. N ° DE REGISTRO 36.324
CIF:	G-11020989
Unidad Monetaria:	Euros

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS DE LA MEMORIA	2020	2019
A) PATRIMONIO NETO		2.897.902,71	2.923.005,08
A-1) Fondos propios	Nota 11	236.336,69	320.090,21
I. Dotación fundacional	Nota 11	564.010,91	564.010,91
1. Dotación fundacional	Nota 11	564.010,91	564.010,91
II. Reservas		0,00	0,00
1. Legal y estatutarias		0,00	0,00
2. Otras reservas		0,00	0,00
III. Excedentes de ejercicios anteriores	Nota 11	-243.920,70	-264.881,54
1. Remanente	Nota 11	516.329,40	516.329,40
2. (Excedentes negativos de ejercicios anteriores)	Nota 11	-760.250,10	-781.210,94
IV. Excedente del ejercicio	Nota 11	-83.753,52	20.960,84
A-2) Ajustes por cambios de valor		0,00	0,00
I. Activos financieros disponibles para la venta		0,00	0,00
II. Operaciones de cobertura		0,00	0,00
III. Otros		0,00	0,00
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	Nota 12	2.661.566,02	2.602.914,87
B) PASIVO NO CORRIENTE		246.338,52	44.585,83
I. Provisiones a largo plazo		0,00	0,00
II. Deudas a largo plazo	Nota 13	246.338,52	44.585,83
2. Deudas con entidades de crédito	Nota 13	246.338,52	44.585,83
5. Otros pasivos financieros		0,00	0,00
V. Periodificaciones a largo plazo		0,00	0,00
C) PASIVO CORRIENTE		576.118,18	472.597,95
II. Provisiones a corto plazo		0,00	0,00
III. Deudas a corto plazo	Nota 13	213.752,24	179.656,56
1. Obligaciones y otros valores negociables		0,00	0,00
2. Deudas con entidades de crédito	Nota 13	98.646,21	61.105,80
5. Otros pasivos financieros	Nota 13	115.106,03	118.550,76
V. Beneficiarios-Acreedores		0,00	0,00
VI. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	Nota 13	362.365,94	292.941,39
1. Proveedores	Nota 13	7.063,14	1.828,00
3. Acreedores varios	Nota 13	175.110,11	95.067,30
4. Personal (remuneraciones pendientes de pago)	Nota 13 y 14	121.639,24	140.766,16
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas	Nota 13	58.553,45	55.279,93
VII. Periodificaciones a corto plazo		0,00	0,00
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)		3.720.359,41	3.440.188,86

CUENTAS ANUALES 2020

ENTIDAD:	ASOCIACIÓN PROVINCIAL DE FAMILIARES DE PERSONAS CON TRASTORNOS DEL ESPECTRO AUTISTA "AUTISMO CÁDIZ"
	Entidad sin ánimo de lucro. Declarada de Utilidad Pública el 15/04/1999.
	N ° DE REGISTRO 36.324
CIF:	G-11020989
Unidad Monetaria:	Euros

(DEBE) / HABER	NOTAS DE LA MEMORIA	2020	2019
1. Ingresos de la entidad por la actividad propia		2.260.624,08	2.148.539,21
a) Cuotas de usuarios y afiliados	Nota 15	586.256,59	708.593,00
a.1) Cuota de Afiliados	Nota 15	8.897,24	10.033,18
a.2) Cuota de Usuarios	Nota 15	577.359,35	698.559,82
b) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	Nota 15	27.238,98	37.216,45
c) Subvenciones, donaciones y legados imputados a resultados del ejercicio	Nota 15	1.647.128,51	1.402.729,76
2. Ayudas monetarias y otros		-2.675,62	-11.300,02
a) Ayudas monetarias		-2.675,62	-11.300,02
d) Reintegro de Subvenciones, donaciones y legados		0,00	0,00
7. Otros ingresos de explotación	Nota 15	582,22	2.451,15
8. Gastos de personal	Nota 15	-1.980.780,58	-1.795.652,94
9. Otros gastos de explotación	Nota 15	-318.015,61	-286.073,85
10. Amortización del inmovilizado	Nota 15	-100.627,18	-110.489,51
11. Subvenciones, donaciones y legados de capital y otros afectos a la actividad mercantil tras pasados a resultados	Nota 15	69.288,72	78.348,79
13. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	Nota 15	0,00	0,00
A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		-71.603,97	25.822,83
15. Ingresos financieros	Nota 15		
16. Gastos financieros			
B) RESULTADO FINANCIERO		-12.149,55	-4.861,99
C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		-83.753,52	20.960,84
20. Impuestos sobre beneficios			
D) EXCEDENTE DEL EJERCICIO		-83.753,52	20.960,84
A.4) Variación de patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio (A.3 + 18)		-83.753,52	20.960,84
B) Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto.			
1. Subvenciones recibidas		58.651,15	-78.348,79
2. Donaciones y legados recibidos		0,00	0,00
3. Otros ingresos y gastos		0,00	0,00
5. Ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes.		0,00	0,00
4. Efecto impositivo.		0,00	0,00
B.1) Variación de patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos directamente al patrimonio neto (1+2+3+4+5+6)		58.651,15	-78.348,79
C) Reclasificaciones al excedente del ejercicio		0,00	-71.779,86
1. Subvenciones recibidas		0,00	0,00
2. Donaciones y legados recibidos		0,00	0,00
3. Otros ingresos y gastos		0,00	0,00
5. Ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes.		0,00	0,00
4. Efecto impositivo.		0,00	0,00
I) RESULTADO TOTAL, VARIACION DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+D+E+F+G+H)		-25.102,37	-129.167,81

CUENTAS ANUALES 2020	
ENTIDAD:	ASOCIACIÓN PROVINCIAL DE FAMILIARES DE PERSONAS CON TRASTORNOS DEL ESPECTRO AUTISTA "AUTISMO CÁDIZ" Entidad sin ánimo de lucro. Declarada de Utilidad Pública el 15/04/1999. N ° DE REGISTRO 36.324
CIF:	G-11020989
Unidad Monetaria:	Euros

NOTA 1.- ACTIVIDAD DE LA ASOCIACIÓN

La Asociación Provincial de Familiares de Personas con Trastornos del Espectro Autista "Autismo Cádiz" fue constituida el 20 de junio de 1980, con CIF n ° G11020989, siendo su domicilio social en calle Rosadas s/n, de Puerto Real (Cádiz) – C.P. 11510.

Con fecha 5 de mayo de 1999, la entidad sin ánimo de lucro fue declarada de utilidad pública.

Con fecha 6 de abril de 2005, se dicta por la Delegación Provincial de Justicia y Administración Pública la Resolución de Modificación de Estatutos, para la adaptación a la Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación.

Objeto y fines

Objeto:

El objeto social que figura en los Estatutos Sociales de la Asociación es el de mejorar la calidad de vida de las personas con Trastornos del Espectro Autista (TEA), a lo largo de su ciclo vital y de sus familias. La actuación de la Asociación se basa en los principios de democracia interna, transparencia en su actuación y la solidaridad entre sus miembros.

Fines:

Los fines de la Asociación son:

- a) Defender la dignidad y los derechos de las personas con Trastorno del Espectro Autista.
- b) Apoyar a sus familias para mejorar las condiciones de vida de estas personas.
- c) Promover la integración y normalización de las personas con TEA en la sociedad, con el fin de que puedan desenvolverse con la máxima autonomía, así como promover actitudes sociales positivas hacia estas personas.
- d) Promover y gestionar programas, servicios, centros y actividades dirigidos a atender las necesidades de las personas con TEA.
- e) Reivindicar a Organismos e Instituciones Públicas la aprobación de legislación y normas que garanticen el establecimiento de condiciones sociales y económicas adecuadas para el cumplimiento de sus fines.
- f) Reunir y difundir información especializada, celebrar congresos, jornadas, conferencias, cursos, etc... que permitan profundizar en las necesidades de las personas con TEA.
- g) Representar a sus miembros donde proceda.

CUENTAS ANUALES 2020	
ENTIDAD:	ASOCIACIÓN PROVINCIAL DE FAMILIARES DE PERSONAS CON TRASTORNOS DEL ESPECTRO AUTISTA "AUTISMO CÁDIZ" Entidad sin ánimo de lucro. Declarada de Utilidad Pública el 15/04/1999. N ° DE REGISTRO 36.324
CIF:	G-11020989
Unidad Monetaria:	Euros

Los fines de esta Asociación se amparan en "La Carta de los Derechos de las Personas con Autismo" (declaración escrita del Parlamento Europeo, Mayo 1996) y el Código de Calidad de los servicios específicos para el autismo (Autismo Europa), tendente a mejorar todas y cada una de las fases del ciclo vital de una persona con trastorno del espectro autista así como alcanzar todos los derechos fundamentales recogidos en la Constitución, como Educación, Empleo, etc...

Actividades y medios

Para el cumplimiento de los anteriores fines, la Asociación podrá desarrollar las siguientes actividades:

- a) Promover gestionar la creación de Centros de Diagnósticos y Evaluación Especializadas, Centros Específicos de Educación Especial, Aulas Específicas, Apoyo a la Integración Escolar, Tránsito a la Vida Adulta, Gabinetes de Atención Individualizada, Centros de Atención Diurnas, Programas de Empleo con Apoyo, Servicios Residenciales (Residencias, Pisos Tutelados, etc..), Centros de Atención Sanitaria y Servicios Médicos, Servicios de Ocio y Tiempo Libre, Servicio de Formación y Apoyo a las Familias, así como de Respiro para las mismas, de conformidad con los planes de actuación que apruebe la Asamblea General.
- b) Aplicar los programas que se estimen adecuados.
- c) Ofrecer formación continuada a los asociados y a las personas que trabajan para la Asociación, así como prestar apoyo a las personas que trabajan con nuestros y nuestros hijos e hijas y pertenecer a otras entidades.
- d) Promover la formación del voluntariado para la realización de actividades propias de la Asociación.
- e) Incorporarse a la Federaciones, Confederaciones, Entidades y Organismos de carácter Provincial, Autonómico, Estatal o Internacional dedicadas a fines similares.
- f) Promover la investigación científica en el ámbito del Autismo.
- g) Cualquier otra actividad lícita que sirva para la realización de los fines expresados.

CUENTAS ANUALES 2020	
ENTIDAD:	ASOCIACIÓN PROVINCIAL DE FAMILIARES DE PERSONAS CON TRASTORNOS DEL ESPECTRO AUTISTA "AUTISMO CÁDIZ" Entidad sin ánimo de lucro. Declarada de Utilidad Pública el 15/04/1999. N ° DE REGISTRO 36.324
CIF:	G-11020989
Unidad Monetaria:	Euros

NOTA 2.- BASE DE PRESENTACIÓN DE LA MEMORIA ECONÓMICA

2.1 Imagen fiel.

Las cuentas anuales del ejercicio 2020, han sido elaboradas a partir de los registros contables de la Entidad a 31 de diciembre de 2020 y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en la Resolución de 26 de marzo de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se aprueba el Plan de Contabilidad de las Entidades Sin Fines Lucrativos y el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable, y muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad. Además los flujos incorporados en el estado de flujos de efectivo son ciertos.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance de situación, la cuenta de pérdidas y ganancias y esta memoria están expresadas en euros, que es la moneda funcional y de presentación de la Asociación.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se han aplicado disposiciones legales en materia contable.

2.2 Principios contables no obligatorios aplicados.

No existen principios contables no obligatorios que se hayan aplicado para formular las cuentas anuales del ejercicio 2020.

2.3 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.

La Entidad ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de entidad en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

En las cuentas anuales adjuntas se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por la Dirección de la Entidad para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ella. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

Vida útil de los activos materiales (Nota 5).

CUENTAS ANUALES 2020	
ENTIDAD:	ASOCIACIÓN PROVINCIAL DE FAMILIARES DE PERSONAS CON TRASTORNOS DEL ESPECTRO AUTISTA "AUTISMO CÁDIZ" Entidad sin ánimo de lucro. Declarada de Utilidad Pública el 15/04/1999. N ° DE REGISTRO 36.324
CIF:	G-11020989
Unidad Monetaria:	Euros

Estimación de la provisión dudoso cobro (Nota 6).

Es posible que, a pesar de que estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible a la fecha de formulación de estas cuentas anuales sobre los hechos analizados, se produzcan acontecimientos en el futuro que obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas de pérdidas y ganancias futuras.

2.4. Comparación de la información.

Las cuentas correspondientes al ejercicio 2020 no presentan ningún problema de comparabilidad con las del ejercicio 2019. La estructura de las cuentas no ha sufrido ninguna variación de un año a otro y no existe ninguna otra causa que impida la comparación de las cuentas anuales del ejercicio con las del precedente.

2.5. Agrupación de partidas

Las cuentas anuales no tienen ninguna partida que haya sido objeto de agrupación en el balance o en la cuenta de resultados.

2.6. Elementos recogidos en varias partidas.

No se presentan elementos patrimoniales registrados en dos o más partidas del balance.

2.7. Cambios en criterios contables.

No se ha producido ningún cambio en los criterios contables que se habían utilizado al formular las cuentas del ejercicio anterior, que haya tenido efectos significativos.

2.8. Corrección de errores.

Las cuentas anuales del ejercicio 2020 no incluyen ajustes realizados como consecuencia de errores detectados en ejercicios anteriores, salvo los indicados en la presente memoria.

NOTA 3.- APLICACIÓN DEL EXCEDENTE

8



CUENTAS ANUALES 2020	
ENTIDAD:	ASOCIACIÓN PROVINCIAL DE FAMILIARES DE PERSONAS CON TRASTORNOS DEL ESPECTRO AUTISTA "AUTISMO CÁDIZ" Entidad sin ánimo de lucro. Declarada de Utilidad Pública el 15/04/1999. N ° DE REGISTRO 36.324
CIF:	G-11020989
Unidad Monetaria:	Euros

A continuación, se indica la aplicación del resultado del ejercicio, que supone un excedente negativo de 83.753,52 euros, y que es como sigue:

Bases de reparto	2020	2019
Excedente positivo/(negativo) del ejercicio	-83.753,52	20.960,84
€uros	-83.753,52	20.960,84
Distribución	2020	2019
A Resultados negativos de ejercicios anteriores	-83.753,52	
Remanente		20.960,84
€uros	-83.753,52	20.960,84

NOTA 4.- NORMAS DE VALORACIÓN

4.1 Activos inmovilizados

Todas las partidas dentro de los epígrafes correspondientes a Activos Inmovilizados, tanto intangible como material, han sido valoradas a su precio de adquisición o coste de producción, y a los activos materiales se han aplicado amortizaciones de acuerdo con los porcentajes publicados por la Agencia Tributaria, conforme al Impuesto sobre Sociedades.

Se procede a realizar deterioro de los activos inmovilizados cuando su valor contable supera a su importe recuperable, entendiéndose éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

La Asociación no posee bien alguno integrante del Patrimonio Histórico.

4.2 Instrumentos financieros

a) Préstamos y partidas a cobrar

Los préstamos y partidas a cobrar se componen de créditos por operaciones comerciales y créditos por operaciones no comerciales con cobros fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo distintos de aquellos clasificados en otras categorías de activos financieros. Estos activos se reconocen inicialmente por su valor razonable, incluyendo los costes de transacción incurridos y se valoran posteriormente al coste amortizado, utilizando el método del tipo de interés efectivo, entendido como el tipo de actualización que iguala el valor en libros del instrumento con la totalidad de

CUENTAS ANUALES 2020	
ENTIDAD:	ASOCIACIÓN PROVINCIAL DE FAMILIARES DE PERSONAS CON TRASTORNOS DEL ESPECTRO AUTISTA "AUTISMO CÁDIZ" Entidad sin ánimo de lucro. Declarada de Utilidad Pública el 15/04/1999. N ° DE REGISTRO 36.324
CIF:	G-11020989
Unidad Monetaria:	Euros

sus flujos de efectivo estimados hasta su vencimiento.

No obstante los activos financieros que no tengan un tipo de interés establecido, el importe venza o se espere recibir en el corto plazo y el efecto de actualizar no sea significativo, se valoran por su valor nominal.

Se distinguen entre permanentes y temporales en función de su previsible intención de permanencia en el activo de la Asociación.

Las fianzas constituidas se valoran por el desembolso nominal.

La Asociación clasifica los créditos a corto plazo por el importe de las cuotas de amortización de los créditos cuyo vencimiento sea inferior a doce meses a la fecha de cierre del ejercicio y como largo plazo los vencimientos posteriores.

En el ejercicio 2020 no se ha dotado provisión alguna por deterioro o riesgo de insolvencias.

b) Baja de activos financieros

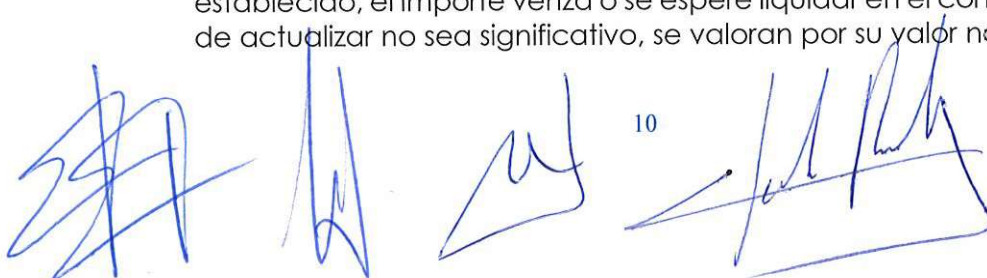
Los activos financieros se dan de baja contable cuando los derechos a recibir flujos de efectivo relacionados con los mismos han vencido o se han transferido y la Asociación ha traspasado sustancialmente los riesgos y beneficios derivados de su titularidad.

c) Pasivos financieros

Los pasivos financieros, incluyendo acreedores comerciales y otras cuentas a pagar, que no se clasifican como mantenidos para negociar o como pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, se reconocen inicialmente por su valor razonable, menos, en su caso, los costes de transacción que son directamente atribuibles a la emisión de los mismos. Con posterioridad al reconocimiento inicial, los pasivos clasificados bajo esta categoría se valoran a coste amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante los pasivos financieros que no tengan un tipo de interés establecido, el importe venza o se espere liquidar en el corto plazo y el efecto de actualizar no sea significativo, se valoran por su valor nominal.

10



CUENTAS ANUALES 2020	
ENTIDAD:	ASOCIACIÓN PROVINCIAL DE FAMILIARES DE PERSONAS CON TRASTORNOS DEL ESPECTRO AUTISTA "AUTISMO CÁDIZ" Entidad sin ánimo de lucro. Declarada de Utilidad Pública el 15/04/1999. N ° DE REGISTRO 36.324
CIF:	G-11020989
Unidad Monetaria:	Euros

d) Fianzas

Las fianzas entregadas como consecuencia de los contratos de arrendamiento operativo, se valoran siguiendo los criterios expuestos para los activos financieros. La diferencia entre el importe entregado y el valor razonable, cuando es significativa, se reconoce como un pago anticipado que se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias durante el periodo de arrendamiento.

e) Bajas y modificaciones de pasivos financieros

La Asociación da de baja un pasivo financiero o una parte del mismo cuando ha cumplido con la obligación contenida en el pasivo o bien está legalmente dispensada de la responsabilidad fundamental contenida en el pasivo ya sea en virtud de un proceso judicial o por el acreedor.

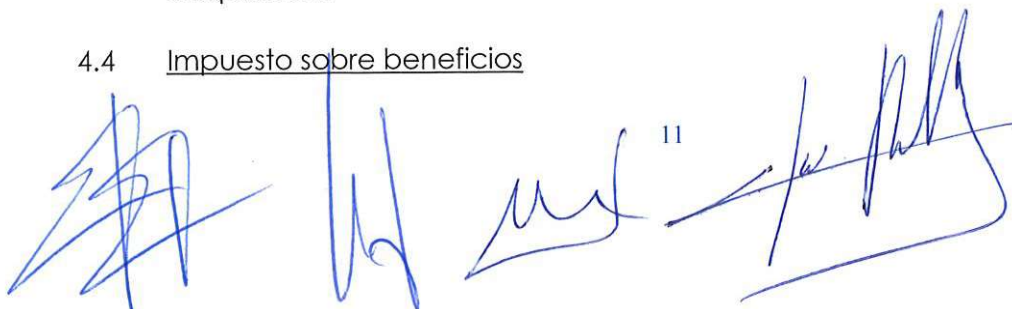
Las modificaciones sustanciales de los pasivos inicialmente reconocidos, se contabilizan como una cancelación del pasivo financiero original y el reconocimiento de un nuevo pasivo financiero, siempre que los instrumentos tengan condiciones sustancialmente diferentes.

La Asociación considera que las condiciones son sustancialmente diferentes si el valor actual de los flujos de efectivo descontados bajo las nuevas condiciones, incluyendo cualquier comisión pagada neta de cualquier comisión recibida, y utilizando para hacer el descuento el tipo de interés efectivo original, difiere al menos en un 10 por ciento del valor actual descontado de los flujos de efectivo que todavía restan del pasivo financiero original.

4.3 Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El efectivo y otros activos líquidos equivalentes incluyen el efectivo en caja y los depósitos bancarios a la vista en entidades de crédito. También se incluyen bajo este concepto otras inversiones a corto plazo de gran liquidez siempre que sean fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo y que están sujetas a un riesgo insignificante de cambios de valor. A estos efectos se incluyen las inversiones con vencimientos de menos de tres meses desde la fecha de adquisición.

4.4 Impuesto sobre beneficios



11

CUENTAS ANUALES 2020	
ENTIDAD:	ASOCIACIÓN PROVINCIAL DE FAMILIARES DE PERSONAS CON TRASTORNOS DEL ESPECTRO AUTISTA "AUTISMO CÁDIZ" Entidad sin ánimo de lucro. Declarada de Utilidad Pública el 15/04/1999. Nº DE REGISTRO 36.324
CIF:	G-11020989
Unidad Monetaria:	Euros

La Asociación disfruta de los beneficios fiscales que regula la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, que derogó a la Ley 30/1994.

Para la estimación del Impuesto sobre Beneficios devengado en el ejercicio 2020 se ha calculado tomando en consideración dichos beneficios fiscales.

4.5 Ingresos y gastos

En cuanto a los ingresos y gastos de la Asociación se ha seguido, principalmente, el criterio de prudencia, reflejando los gastos cuando son previsibles y los ingresos cuando son ciertos. Del mismo modo, los criterios generales aplicados a los ingresos y gastos propios de la entidad han sido los mismos.

Respecto de los gastos de personal, son contabilizados por la totalidad de los devengados, reflejando adecuadamente los mismos en las distintas cuentas de gasto afectadas.

4.6 Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

No existen elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental en el presente ejercicio.

4.7 Subvenciones

Las subvenciones, donaciones y legados que hayan sido entregadas para el mantenimiento financiero de las actividades ordinarias de la Asociación han sido imputadas directamente a resultados del ejercicio en curso.

Las subvenciones destinadas a financiar obras de capital e inmovilizado, se imputan al ejercicio en el mismo porcentaje en que se amortiza el bien financiado, y todo ello una vez que está en funcionamiento el mismo.

Por lo demás se han aplicado con absoluta corrección los criterios o normas de valoración establecidos en la Resolución de 26 de marzo de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por el que se aprueba el Plan Contable para entidades sin fines lucrativo, siempre en relación con el vigente Plan General de Contabilidad aprobado el RD 1514/2007, de 16 de noviembre de 2007.

NOTA 5.- ACTIVO INMOVILIZADO

a) **Inmovilizado Material:**

The image shows several handwritten signatures in blue ink. To the right of the signatures is a rectangular stamp containing the number '12' and some illegible text. The signatures appear to be of various individuals, likely representing the organization's management or accounting staff.

CUENTAS ANUALES 2020	
ENTIDAD:	ASOCIACIÓN PROVINCIAL DE FAMILIARES DE PERSONAS CON TRASTORNOS DEL ESPECTRO AUTISTA "AUTISMO CÁDIZ" Entidad sin ánimo de lucro. Declarada de Utilidad Pública el 15/04/1999. N° DE REGISTRO 36.324
CIF:	G-11020989
Unidad Monetaria:	Euros

Al análisis de movimientos durante el ejercicio de las partidas del inmovilizado son las que a continuación se expresan:

Descripción Bien	Saldo a 31.12.19	Aumento	Disminución	Traspasos *	Saldo a 31.12.20
Construcciones	4.026.248,59	210.773,21	0,00	0,00	4.237.021,80
Maquinaria	54.189,84	0,00	0,00	0,00	54.189,84
Utilaje	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otras Instalaciones	58.463,18	0,00	0,00	0,00	58.463,18
Mobiliario	168.180,83	20.059,00	0,00	0,00	188.239,83
Equ. Proc. Info	9.040,27	0,00	0,00	0,00	9.040,27
Equipos Proc. Informacion	56.069,36	1.543,96	0,00	0,00	57.613,32
Elementos de Transporte.	257.664,16	51.402,61	0,00	0,00	309.066,77
Otro Inmovilizado Material	132.029,88	0,00	0,00	0,00	132.029,88
Construccion Curso(JEREZ)	512,53	0,00	0,00	0,00	512,53
Total Inmovilizado bruto	4.762.398,64	283.778,78	0,00	0,00	5.046.177,42
					0,00
Amortización Acumulada	(1.638.156,34)	0,00	(100.627,18)	0,00	(1.738.783,52)
Deterioro valor	(92.809,80)	0,00	0,00	0,00	(92.809,80)
Total Inmovilizado material	3.031.432,50	283.778,78	(100.627,18)	0,00	3.214.584,10

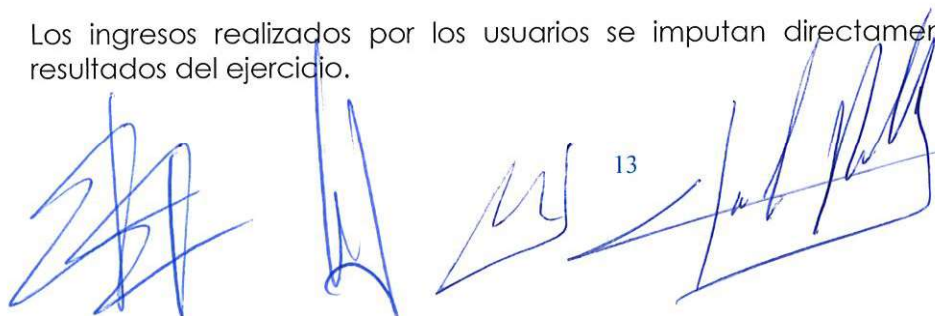
Para el ejercicio 2020 el total de elementos totalmente amortizados asciende a 780.373,90 euros.

La Asociación no posee inmovilizado intangible, inversiones inmobiliarias ni Bienes del Patrimonio Histórico.

NOTA 6.- USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA

	Saldo 31.12.20	Saldo 31.12.19
Usuarios y otros deudores de la actividad propia	25.456,63	19.985,98
Usuarios y otros deudores de dudosos cobro	68.435,32	68.435,32
Deterioro usuarios y otros deudores dudoso cobro	(68.435,32)	(68.435,32)
TOTAL	25.456,63	19.985,98

Los ingresos realizados por los usuarios se imputan directamente a la cuenta de resultados del ejercicio.



CUENTAS ANUALES 2020	
ENTIDAD:	ASOCIACIÓN PROVINCIAL DE FAMILIARES DE PERSONAS CON TRASTORNOS DEL ESPECTRO AUTISTA "AUTISMO CÁDIZ" Entidad sin ánimo de lucro. Declarada de Utilidad Pública el 15/04/1999. N ° DE REGISTRO 36.324
CIF:	G-11020989
Unidad Monetaria:	Euros

NOTA 7.- DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR

Este epígrafe del balance de situación a 31 de diciembre de 2020 se desglosa en:

	Saldo 31.12.20	Saldo 31.12.19
H.P. Deudora por diversos conceptos	387.246,99	284.843,23
H.P. Deudora por retenciones y pagos a cuenta	(254,84)	(243,05)
TOTAL	386.992,15	284.600,18

En el ejercicio 2020 y 2019 los saldos pendientes de cobro con las administraciones públicas corresponden a los servicios prestados por la entidad que a la fecha del cierre del ejercicio no han sido satisfechos.

NOTA 8.- INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO

La asociación no mantiene en este ejercicio ninguna inversión financiera a corto plazo.

NOTA 9. PERIODIFICACIONES

En este epígrafe del balance de situación no existe importe alguno a 31 de diciembre de 2020.

NOTA 10. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

El movimiento de este epígrafe a 31 de diciembre de 2020 es el siguiente:

CUENTAS ANUALES 2020	
ENTIDAD:	ASOCIACIÓN PROVINCIAL DE FAMILIARES DE PERSONAS CON TRASTORNOS DEL ESPECTRO AUTISTA "AUTISMO CÁDIZ" Entidad sin ánimo de lucro. Declarada de Utilidad Pública el 15/04/1999. N ° DE REGISTRO 36.324
CIF:	G-11020989
Unidad Monetaria:	Euros

Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	Saldo 31.12.19	Aumento	Disminución	Saldo 31.12.20
Caja	1.761,53	5.814,02	7.281,07	294,48
Unicaja 13099	33.949,63	36.092,16	70.020,10	21,69
Unicaja OP 30034802	5.170,57	730.286,26	711.907,35	23.549,48
BBVA 150905-5	933,60	230.810,67	216.873,30	14.870,97
BMN Caja Granada	190,07	39.052,42	39.242,49	0,00
Banco de Santander 33257	1.792,65	6.341,66	8.134,31	0,00
Banco de Santander	38.896,92	2.089.009,05	2.100.417,30	27.488,67
Cajasol, CAIXA 207857	4.235,87	35.965,02	39.822,88	378,01
La Caixa 19566 Puerto Real	3.507,77	45.448,85	35.548,34	13.408,28
Unicaja T. Empleo 30035721	11.509,77	138.742,90	140.591,72	9.660,95
TOTAL	101.948,38	3.357.563,01	3.369.838,86	89.672,53

NOTA 11.- FONDOS PROPIOS

El movimiento del epígrafe de Fondos propios en el ejercicio 2020 ha sido el siguiente:

Fondos Propios	Saldo 31.12.19	Distribución 2019	Resultado 2020	Saldo 31.12.20
Fondo Social	564.010,91	0,00	0,00	564.010,91
Excedentes negativos ejercicios anteriores	(264.881,54)	20.960,84	0,00	(243.920,70)
Excedente positivo	20.960,84	(20.960,84)	(83.753,52)	(83.753,52)
TOTAL	320.090,21	0,00	(83.753,52)	236.336,69

NOTA 12.- SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

La Asociación ha recibido unas subvenciones, donaciones y legados, que se han recogido en el pasivo del balance de situación a 31 de diciembre de 2020.

A continuación detallamos el movimiento de este epígrafe:



15

CUENTAS ANUALES 2020	
ENTIDAD:	ASOCIACIÓN PROVINCIAL DE FAMILIARES DE PERSONAS CON TRASTORNOS DEL ESPECTRO AUTISTA "AUTISMO CÁDIZ" Entidad sin ánimo de lucro. Declarada de Utilidad Pública el 15/04/1999. N° DE REGISTRO 36.324
CIF:	G-11020989
Unidad Monetaria:	Euros

Denominación cuenta	Saldo 31.12.19	Aumento	Disminución	Saldo 31.12.20
Subvenciones de capital	2.548.995,33	127.939,87	(68.171,57)	2.608.763,63
Donaciones y legados de capital	53.919,54	0,00	(1.117,15)	52.802,39
Otras subvenciones y donaciones	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	2.602.914,87	127.939,87	(69.288,72)	2.661.566,02

En el **Anexo I** de la presente memoria se adjunta detalle de los movimientos de las subvenciones.

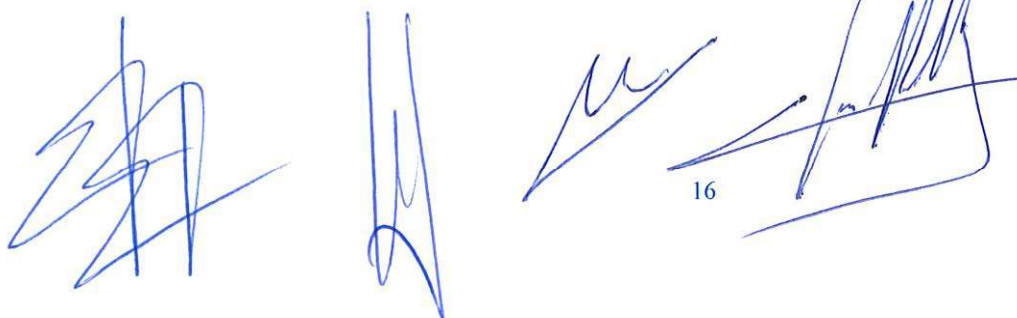
NOTA 13. PASIVOS FINANCIEROS

Clasificación de los pasivos financieros por categorías.

La clasificación de los pasivos financieros por categorías y clases es como sigue:

		PASIVOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO			
		CLASES			
		Derivados y otros		TOTAL	
		2020	2019	2020	2019
CATEGORÍAS	Débitos y partidas a pagar:				
	- Deudas con entidades de crédito	98.646,21	61.105,80	98.646,21	61.105,80
	- Otros pasivos financieros	115.106,03	118.550,76	115.106,03	118.550,76
	- Proveedores	7.063,14	1.828,00	7.063,14	1.828,00
	- Acreedores varios	175.110,11	95.067,30	175.110,11	95.067,30
	- Personal	121.639,24	140.766,16	121.639,24	140.766,16
	- Otros	0,00	0,00	0,00	0,00
	- Administración Pública	58.553,45	55.279,93	58.553,45	55.279,93
- Anticipo de clientes	0,00	0,00	0,00	0,00	
	TOTAL	576.118,18	472.597,95	576.118,18	472.597,95

Dentro del epígrafe "Otros pasivos financieros" la partida más significativa se corresponde con la deuda que mantiene la Asociación con los proveedores de inmovilizado, en particular, la Asociación mantiene una deuda pendiente de pago con la constructora Construcciones MS, S.A. por importe de 115.106,03 euros.



CUENTAS ANUALES 2020	
ENTIDAD:	ASOCIACIÓN PROVINCIAL DE FAMILIARES DE PERSONAS CON TRASTORNOS DEL ESPECTRO AUTISTA "AUTISMO CÁDIZ" Entidad sin ánimo de lucro. Declarada de Utilidad Pública el 15/04/1999. N ° DE REGISTRO 36.324
CIF:	G-11020989
Unidad Monetaria:	Euros

		PASIVOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO			
		CLASES			
		Derivados y otros		TOTAL	TOTAL
		2020	2019	2020	2019
CATEGORÍAS	Débitos y partidas a pagar:				
	- Deudas con entidades de crédito	246.338,52	44.585,83	246.338,52	44.585,83
	- Personal	0,00	0,00	0,00	0,00
	- Otros	0,00	0,00	0,00	0,00
	- Administración Pública	0,00	0,00	0,00	0,00
	- Anticipo de clientes	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL		246.338,52	44.585,83	246.338,52	44.585,83

La entidad solicitó un préstamo con la entidad bancaria B. SANTANDER el día 25/10/2016 por importe de 30.000 euros, con una T.A.E. de 3.50% y con un periodo de duración inicial de 60 meses.

La deuda pendiente al 31/12/20, asciende a la cantidad 5.000,00 euros (siendo 0,00 euros la parte de la deuda con vencimiento superior al año).

La entidad solicitó un préstamo con la entidad financiera SANTANDER CONSUMER el día 05/12/2016 por importe de 29.400 euros, con una T.A.E. de 4.50% y con un periodo de duración inicial de 72 meses.

La deuda pendiente al 31/12/20, asciende a la cantidad 11.015,00 euros (siendo 6.337,52 euros la parte de la deuda con vencimiento superior al año).

La entidad solicito un préstamo ICO por causas COVID-19 con la entidad BBVA el día 14/05/2020 por importe de 100.000,00 euros, con una T.A.E. de 2,78% y con un periodo de duración inicial de 60 meses, con 24 meses de carencia.

La deuda pendiente al 31/12/20, asciende a la cantidad de 100.000,00 euros (siendo 100.000,00 la parte de deuda con vencimiento superior al año).

La entidad solicito un préstamo ICO por causas COVID-19 con la entidad B. SANTANDER el día 08/04/2020 por importe de 140.000,00 euros, con una T.A.E. de 3,22% y con un periodo de duración inicial de 60 meses, con 24 meses de carencia.

La deuda pendiente al 31/12/20, asciende a la cantidad de 140.000,00 euros (siendo 140.000,00 la parte de deuda con vencimiento superior al año).

17

CUENTAS ANUALES 2020	
ENTIDAD:	ASOCIACIÓN PROVINCIAL DE FAMILIARES DE PERSONAS CON TRASTORNOS DEL ESPECTRO AUTISTA "AUTISMO CÁDIZ" Entidad sin ánimo de lucro. Declarada de Utilidad Pública el 15/04/1999. N ° DE REGISTRO 36.324
CIF:	G-11020989
Unidad Monetaria:	Euros

Los importes anteriores son representativos del valor razonable de estos pasivos.

NOTA 14.- SITUACIÓN FISCAL

La Asociación Provincial de Familiares de Personas con Trastornos del Espectro Autista "Autismo Cádiz" está acogida a la ley 49/2002 de 23 de diciembre, de fundaciones y asociaciones y de incentivos fiscales a la participación privada en actividades de interés general, e inscrita en el registro correspondiente, así como declarada de utilidad pública el día 15 de abril de 1.999.

Es una asociación constituida sin ánimo de lucro, y su actividad es la formación, educación y ayuda a los afectados del trastorno del Espectro Autista, estando por ello exenta del Impuesto sobre Sociedades, por cualquier resultado positivo en el ejercicio de las actividades que constituyen su objeto social.

Respecto del resto de los tributos, procede a su abono de forma rigurosa en período voluntario.

La explicación de la diferencia que existe entre el importe neto de los ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible (resultado fiscal) es la siguiente:

	2020			2019		
	Aumento	Disminución	Efecto neto	Aumento	Disminución	Efecto neto
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	(83.753,52)			20.960,84		
Ajustes al resultado						
Impuesto sobre sociedades	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Diferencias permanentes	0,00	83.753,52	83.753,52	(20.960,84)	0,00	(20.960,84)
Diferencias temporarias:	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Con origen en el ejercicio	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Con origen en ejercicios anteriores	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total Ajustes al resultado	0,00	83.753,52	83.753,52	(20.960,84)	0,00	(20.960,84)
Base imponible	0,00			0,00		

El órgano de Administración estima que cualquier pasivo fiscal adicional que pudiera ponerse de manifiesto, como consecuencia de una eventual inspección, no tendrá efectos significativos en las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Los años abiertos a inspección comprenden los cuatro últimos ejercicios.

La composición de los saldos con las Administraciones públicas es la siguiente:

CUENTAS ANUALES 2020	
ENTIDAD:	ASOCIACIÓN PROVINCIAL DE FAMILIARES DE PERSONAS CON TRASTORNOS DEL ESPECTRO AUTISTA "AUTISMO CÁDIZ" Entidad sin ánimo de lucro. Declarada de Utilidad Pública el 15/04/1999. N ° DE REGISTRO 36.324
CIF:	G-11020989
Unidad Monetaria:	Euros

	2020		2019	
	Importes en euros		Importes en euros	
	Deudora	Acreedora	Deudora	Acreedora
H.P. Deudora	387.246,99		284.843,23	
H.P. Deudora por retenciones	(254,84)		(243,05)	
Total Deudores	386.992,15		243.151,92	
H.P. Acreedora		(18.560,05)		(9.120,49)
Seguridad Social		(39.993,40)		(25.381,54)
Total Acreedores		(58.553,45)		(34.502,03)

Como se indica en la nota 7 los saldos pendiente de cobro con las administraciones publicas corresponden a los servicios prestados por la entidad que a la fecha del cierre del ejercicio no han sido satisfechos.

Los saldos acreedores con las administraciones públicas se deben a las liquidaciones pendientes de pago por impuestos corrientes al cierre del ejercicio.

NOTA 15.- GASTOS E INGRESOS

GASTOS

15.1 Gastos de personal

El desglose de este epígrafe incluido en la cuenta de pérdidas y ganancias a 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

	Saldo 31.12.20	Saldo 31.12.19
Sueldos y salarios	1.497.752,41	1.400.229,35
Seguridad Social a cargo de la empresa	477.434,91	390.410,59
Gastos de Formacion	5.593,26	5.013,00
TOTAL	1.980.780,58	1.795.652,94

La distribución por categoría y sexo del personal es la siguiente:

19

CUENTAS ANUALES 2020	
ENTIDAD:	ASOCIACIÓN PROVINCIAL DE FAMILIARES DE PERSONAS CON TRASTORNOS DEL ESPECTRO AUTISTA "AUTISMO CÁDIZ" Entidad sin ánimo de lucro. Declarada de Utilidad Pública el 15/04/1999. Nº DE REGISTRO 36.324
CIF:	G-11020989
Unidad Monetaria:	Euros

	2020			2019		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Gerente	1	0	1	1	0	1
Administración	1	1	2	1	1	2
Técnicos y profesionales de apoyo	6	16	22	8	20	28
Resto de personal cualificado	7	59	66	8	56	64
Trabajadores no cualificados	3	12	15	3	8	11
Total	18	88	106	21	85	106

15.2 Otros gastos de explotación:

El detalle de los gastos incurridos en los ejercicios 2020 y 2019 por este concepto es el siguiente:

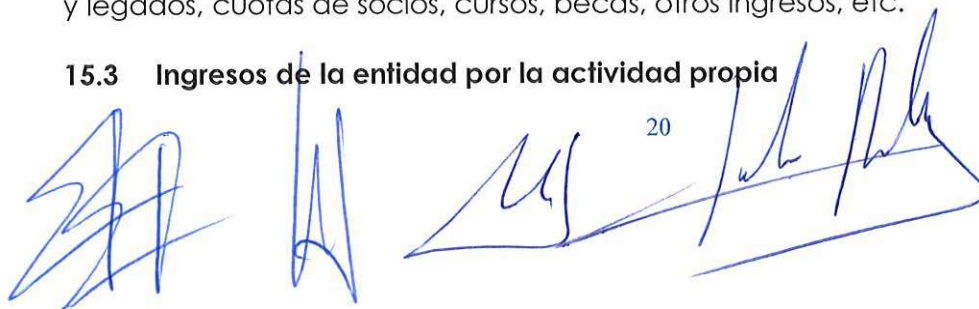
	Saldo 31.12.20	Saldo 31.12.19
Otros gastos de explotación	318.015,61	286.073,85
<i>Arendamientos y canones</i>	951,27	402,20
<i>Reparaciones y conservación</i>	40.868,20	42.081,45
<i>Servicios de profesionales independientes</i>	27.890,15	20.257,98
<i>Primas de seguros</i>	10.276,13	9.024,04
<i>Servicios bancarios y similares</i>	1.897,82	1.888,24
<i>Publicidad, propaganda y relaciones públicas</i>	9.264,36	8.854,42
<i>Suministros</i>	50.613,98	55.625,03
<i>Otros servicios</i>	167.556,66	146.264,37
<i>Otros tributos</i>	8.697,04	1.676,12
<i>Pérdidas de créditos comerciales incobrables</i>	0,00	0,00
<i>Otros gastos excepcionales</i>	0,00	0,00
<i>Otras pérdidas en gestión corriente</i>	0,00	0,00
<i>Pérdidas por deterioro de créditos comerciales</i>	0,00	0,00
TOTAL	318.015,61	286.073,85

INGRESOS

Se han registrado como ingresos aquellas partidas que por su naturaleza suponen un ingreso para la asociación, formados principalmente por las subvenciones, donaciones y legados, cuotas de socios, cursos, becas, otros ingresos, etc.

15.3 Ingresos de la entidad por la actividad propia

20



CUENTAS ANUALES 2020	
ENTIDAD:	ASOCIACIÓN PROVINCIAL DE FAMILIARES DE PERSONAS CON TRASTORNOS DEL ESPECTRO AUTISTA "AUTISMO CÁDIZ" Entidad sin ánimo de lucro. Declarada de Utilidad Pública el 15/04/1999. Nº DE REGISTRO 36.324
CIF:	G-11020989
Unidad Monetaria:	Euros

Respecto a los ingresos de la entidad por la actividad propia, el desglose a 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

Epígrafes	Saldo 31.12.20	Saldo 31.12.19
Cuotas de usuarios y afiliados	586.256,59	708.593,00
<i>Cuotas de usuarios</i>	577.359,35	698.559,82
<i>Cuotas de afiliados</i>	8.897,24	10.033,18
Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboradores	27.238,98	37.216,45
Subvenciones, donaciones y legados	1.647.128,51	1.402.729,75
TOTAL	2.260.624,08	2.148.539,20

15.4 Subvenciones, donaciones y legados

Todas las subvenciones recibidas están vinculadas a la actividad propia de la Asociación, no existiendo actividad mercantil alguna en la misma. Las subvenciones recibidas proceden del sector público, en su gran mayoría de la administración Autónoma Andaluza, y el resto de la Diputación Provincial.

Se han recibido subvenciones con carácter de explotación, destinadas al mantenimiento de las actividades ordinarias de los diversos centros de la Asociación, que desglosamos a continuación:

CUENTAS ANUALES 2020	
ENTIDAD:	ASOCIACIÓN PROVINCIAL DE FAMILIARES DE PERSONAS CON TRASTORNOS DEL ESPECTRO AUTISTA "AUTISMO CÁDIZ" Entidad sin ánimo de lucro. Declarada de Utilidad Pública el 15/04/1999. Nº DE REGISTRO 36.324
CIF:	G-11020989
Unidad Monetaria:	Euros

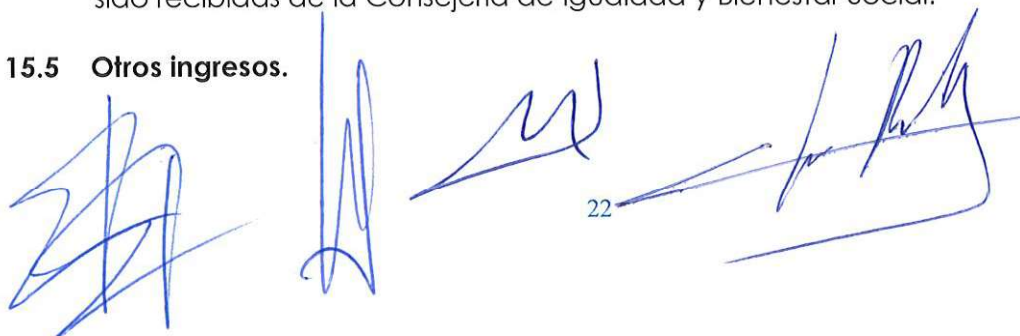
Concepto	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
Donaciones de Entidades	73.945,00	42.112,00
Donaciones de particulares	360,00	1.545,44
Donativos UD	37.092,97	31.719,90
Donativos RGA	17.927,35	17.489,32
Total Donaciones	129.325,32	92.866,66
Subvenciones oficiales (IASS UD CONCIERT	389.649,97	310.418,11
IASS SUBVENCIÓN RESIDENCIA	761.794,44	650.967,55
SUBVENCIÓN JUNTA ANDALUCIA /2019	70.545,96	95.050,48
SUBVENCIÓN SALUD AT	81.813,78	87.220,07
A YUNTAMIENTO DE SAN FERNANDO	6.800,00	4.800,00
A YUNTAMIENTO DE CADIZ	15.000,00	0,00
A YUNTAMIENTO DE PTO REAL	0,00	4.000,00
SUBVENCIÓN FUNDACION ONCE	20.000,00	34.517,08
SUBVENCIÓN DIPUTACION CADIZ	106.735,49	92.359,03
A YUNTAMIENTO DE JEREZ	15.242,96	2.086,50
SUBVENCIÓN INST. MUJER	6.000,00	0,00
Total subvenciones a la explotación	1.473.582,60	1.281.418,82
SUBVENCIÓN F.AUTISMO ANDALUCIA	25.892,00	28.444,28
Bonificación cuotas seguridad social COVID19	18.328,59	0,00
Total otras subvenciones a la explotación	44.220,59	28.444,28
TOTAL IMPUTADO	1.647.128,51	1.402.729,76

De igual forma la entidad goza de subvenciones oficiales de capital, destinadas a financiar gran parte del inmovilizado propiedad de la Asociación.

Concepto	Imputado 2020	Imputado 2019
Subvención IASS construcción	51.427,47	51.427,47
Aplicación Subvención Mobiliario	1.967,45	2.366,42
Aplicación Subvención .Autobus	5.444,35	5.444,35
Aplicación Subvención Lavanderia Jerez	1.150,00	1.150,00
Aplicación Subvención Construcción 2ª Fase	2.760,55	2.760,55
Aplicación Subvención Capital Cocina	4.021,75	10.800,00
Otras Subvenciones de Capital	2.517,15	4.400,00
TOTAL IMPUTADO	69.288,72	78.348,79

Todas las subvenciones, tanto las ordinarias como las extraordinarias, y dado el carácter de centro concertado en su totalidad con la Junta de Andalucía, han sido recibidas de la Consejería de Igualdad y Bienestar Social.

15.5 Otros ingresos.



CUENTAS ANUALES 2020	
ENTIDAD:	ASOCIACIÓN PROVINCIAL DE FAMILIARES DE PERSONAS CON TRASTORNOS DEL ESPECTRO AUTISTA "AUTISMO CÁDIZ" Entidad sin ánimo de lucro. Declarada de Utilidad Pública el 15/04/1999. N ° DE REGISTRO 36.324
CIF:	G-11020989
Unidad Monetaria:	Euros

Las principales fuentes de financiación de la entidad son, por un lado las subvenciones y donaciones mencionadas en la nota anterior, y por otro lado las cuotas de Afiliados y de Usuarios que pasamos a detallar a continuación:

Concepto	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
Cuota de Afiliados	8.897,24	10.033,18
Cuota de Usuarios	577.359,35	698.559,82
TOTAL	586.256,59	708.593,00

NOTA 16.- ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN.

16.1. Actividad de la entidad.

Con la entrada en vigor de la Orden INT/1089/2014, de 11 de junio, por la que se aprueba el modelo de memoria de actividades a utilizar en los procedimientos relativos a asociaciones de utilidad pública, la información a la que se refiere el presente apartado no será necesario cumplimentarla en la presente memoria.

En el **Anexo II** de la presente memoria se adjunta la Memoria de Actividades 2020.

16.2. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios.

La Asociación al 31 de Diciembre de 2020 ha cumplido con la legalidad vigente en este aspecto, según se desprende de los siguientes cuadros:

I Grado de cumplimiento del destino de rentas e ingresos

Ejercicio	1 Excedente del ejercicio	2 Ajustes negativos (a) (c)	3 Ajustes positivos (b) (c)	(1 + 2 + 3) Base de cálculo	Renta a destinar		Recursos destinados a fines (Gastos + Inversiones) (B)	Aplicación de los recursos destinados en cumplimiento de sus fines*						
					Importe (A)	%		2016	2017	2018	2019	2020		
2017	69.437,22	0,00	1.840.267,65	1.909.704,87	1.336.793,41	70%	1.908.699,92		1.908.699,92					
2018	61.776,46	0,00	1.983.229,73	2.045.006,19	1.431.504,33	70%	1.460.795,72			1.460.795,72				
2019	20.960,84	0,00	2.235.612,72	2.256.573,56	1.579.601,49	70%	2.081.726,79				2.081.726,79			
2020	-83.753,52	0,00	2.414.248,54	2.330.495,02	1.631.346,51	70%	2.313.621,36						2.313.621,36	
TOTAL	68.421,00	0,00	8.473.358,64	8.541.779,64	5.979.248,75	70%	7.764.843,79	0,00	1.908.699,92	1.460.795,72	2.081.726,79	2.313.621,36		

II Recursos aplicados en el ejercicio

23

CUENTAS ANUALES 2020	
ENTIDAD:	ASOCIACIÓN PROVINCIAL DE FAMILIARES DE PERSONAS CON TRASTORNOS DEL ESPECTRO AUTISTA "AUTISMO CÁDIZ" Entidad sin ánimo de lucro. Declarada de Utilidad Pública el 15/04/1999. N ° DE REGISTRO 36.324
CIF:	G-11020989
Unidad Monetaria:	Euros

	Importe en €		
	Fondos propios	Subvenciones, donaciones y legados	Deuda
1. Gastos en cumplimiento de fines			2.298.796,19
2. Inversiones en cumplimiento de fines	0,00	69.288,72	0,00
2.1 Realizadas en el ejercicio	0,00	0,00	0,00
2.2 Procedentes de ejercicios anteriores		0,00	0,00
a) Deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores			0,00
b) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital procedentes de ejercicios anteriores		69.288,72	
TOTAL			2.368.084,91

16.3. Gastos de administración.

Entendiendo por gastos de administración del patrimonio de la entidad aquellos directamente ocasionados a los órganos de gobierno por la administración de los bienes y derechos que integran el patrimonio de la Entidad, durante los ejercicios 2020 y 2019 no se han generado gastos de esta naturaleza.

NOTA 17.- OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

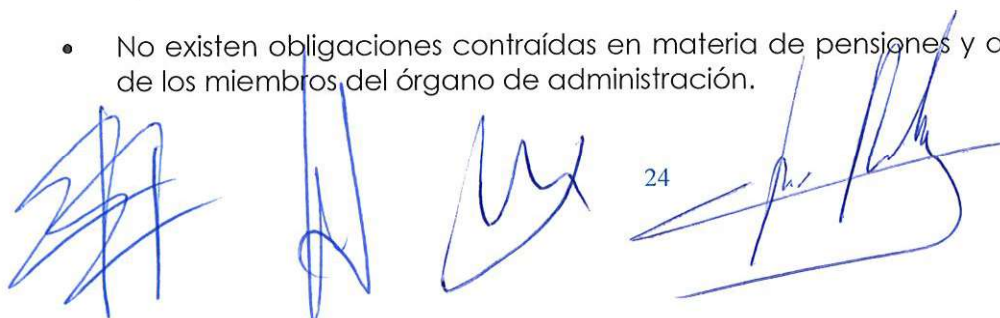
No existen operaciones con partes vinculadas.

NOTA 18.- ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Se adjunta en documento anexo.

NOTA 19.- OTRA INFORMACIÓN

- Los Administradores de la Entidad no han recibido retribución alguna durante el ejercicio 2020.
- No existen obligaciones contraídas en materia de pensiones y de seguros de vida de los miembros del órgano de administración.



CUENTAS ANUALES 2020	
ENTIDAD:	ASOCIACIÓN PROVINCIAL DE FAMILIARES DE PERSONAS CON TRASTORNOS DEL ESPECTRO AUTISTA "AUTISMO CÁDIZ" Entidad sin ánimo de lucro. Declarada de Utilidad Pública el 15/04/1999. N ° DE REGISTRO 36.324
CIF:	G-11020989
Unidad Monetaria:	Euros

- No existen operaciones de crédito y anticipo realizadas por los miembros del órgano de administración en las que la entidad preste algún tipo de garantía.

NOTA 20.- BASES DE PRESENTACIÓN DE LA LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

Los criterios para la confección del presupuesto han sido los siguientes:

- a) Se elabora a final de cada ejercicio un presupuesto teniendo en cuenta los ingresos periódicos definitivos, debido a los diferentes conciertos firmados con las administraciones públicas, y teniendo en cuenta los gastos según los diferentes ratios ingresos / gastos que son necesarios cumplir para seguir disfrutando de estos ingresos concertados.
- b) Además se presupuestan los ingresos accesorios, que son los que afectan, principalmente, a la liquidación anual de los presupuestos.

La liquidación del presupuesto se ha realizado atendiendo al modelo establecido, el cual muestra dos bloques: uno para los Gastos Presupuestarios y otro para los Ingresos Presupuestarios. Dentro de cada bloque mencionado se realiza un presupuesto para el año, indicando después el importe de la realización y la desviación, si la hubiere.

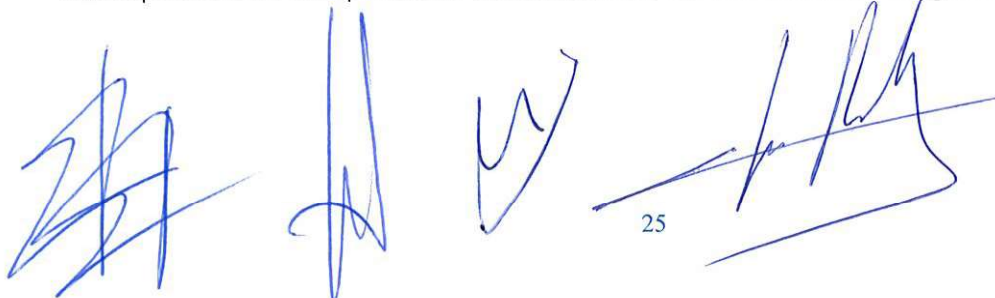
Se acompaña en el anexo Liquidación del presupuesto.

NOTA 21.-HECHOS POSTERIORES

No existen hechos relevantes posteriores al cierre del ejercicio.

NOTA 22.- NORMATIVA MEDIOAMBIENTAL

Los miembros del órgano de Administración manifiestan que en la contabilidad correspondiente a la presente memoria económica no existe ninguna partida que deba



CUENTAS ANUALES 2020	
ENTIDAD:	ASOCIACIÓN PROVINCIAL DE FAMILIARES DE PERSONAS CON TRASTORNOS DEL ESPECTRO AUTISTA "AUTISMO CÁDIZ" Entidad sin ánimo de lucro. Declarada de Utilidad Pública el 15/04/1999. Nº DE REGISTRO 36.324
CIF:	G-11020989
Unidad Monetaria:	Euros

ser incluida en el documento de información medioambiental previsto en la Orden del Ministerio de Economía de octubre de 2001.

NOTA 23.- INFORMACIÓN SOBRE LOS APLAZAMIENTOS DE PAGO EFECTUADOS A PROVEEDORES DISPOSICIÓN ADICIONAL TERCERA. "DEBER DE INFORMACIÓN DE LA LEY 15/2010, DE 5 DE JULIO".

En cumplimiento de lo establecido en la disposición adicional tercera "Deber de información", de la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, y de acuerdo con el artículo 6.3 de la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales, se informa lo siguiente:

Periodo medio de pago a proveedores	2020	2019
	Días	Días
	108	113

NOTA 24.- INVENTARIO

Número Elemento	Descripción	Cuenta Inmovilizado	Fecha Compra	Importe Compra
1	PLACA SOLAR JEREZ	21300001	20/06/2016	2845,92
2	LAVADORA	21300000	17/12/2007	15500,96
3	SECADORA	21300002	31/01/2009	5877
4	MAQUINARIA	21300001	01/03/1999	5780,09
5	ENERGIA SOLAR	21500000	04/09/2001	4538,12
6	CENTRALITA TELEFONOS	21500001	01/09/2003	1951,79
7	CALEFACCION SEDE PTO REAL	21500002	14/12/2007	7920
8	MOBILIARIO OFIMAN	21600000	20/07/2004	7574,74
9	VIDEO Y TV	21600000	18/02/2004	399
10	MOBILIARIO HOGARES	21600000	27/09/2006	5413,5
11	VENTILADORES	21600000	16/06/2004	126
12	COLCHONES HOGARES	21600000	21/10/2004	796
13	LAVADORA	21600000	20/12/2004	970
14	TV BENKO	21600000	02/08/2005	149
15	TAQUILLAS Y ESTANTERIAS	21600000	15/09/2005	2000
16	UTILES COCINA	21600000	09/02/2006	1583,1
17	COLCHONES HOGAR 2	21600000	22/02/2006	2850

CUENTAS ANUALES 2020	
ENTIDAD:	ASOCIACIÓN PROVINCIAL DE FAMILIARES DE PERSONAS CON TRASTORNOS DEL ESPECTRO AUTISTA "AUTISMO CÁDIZ" Entidad sin ánimo de lucro. Declarada de Utilidad Pública el 15/04/1999. Nº DE REGISTRO 36.324
CIF:	G-11020989
Unidad Monetaria:	Euros

18	MOBILIARIO HOGAR 2	21600000	13/02/2006	15254,8
19	SILLONES	21600000	10/03/2006	529
20	UTENSILIOS COCINA	21600000	04/04/2006	911,95
21	COLCHON HOGARES	21600000	11/09/2006	315
22	MOBILIARIO HOGARES	21600000	06/10/2006	1978
23	SILLAS TABLERO	21600000	02/01/2007	348
24	MUEBLES OFICINA	21600000	26/03/2007	2598,45
25	MOBILIARIO ADMINISTRACION	21600000	23/11/2010	155
26	SILLAS UD	21600000	28/01/2010	765,43
27	MOBILIARIO HOGARES	21600000	27/02/2004	5417,31
28	MOLIBIARIO ADMINISTRACION	21600000	10/12/2010	46,87
29	VARIOS	21600000	01/07/2011	7202,32
30	EQUIPAMIENTO JEREZ	21600000	12/01/2012	96148,81
31	EQUIPAMIENTO JEREZ	21600000	03/02/2012	4295,64
32	EQUIPAMIENTO JEREZ	21600000	03/02/2012	4298,14
33	EQUIPAMIENTO JEREZ	21600000	03/02/2012	1291,6
34	IKEA JEREZ	21600000	20/02/2013	499,97
35	IKEA JEREZ	21600000	20/02/2013	669,93
36	IKEA JEREZ	21600000	22/02/2013	148,99
37	IKEA JEREZ	21600000	06/03/2013	809,83
38	IKEA JEREZ	21600000	10/04/2013	500,02
39	DUPLICADORA RICOH	21700001	16/03/2005	1842,08
40	CBS ORDENADORES	21700001	24/03/2010	13717,2
41	DISCO DURO UD	21700001	02/06/2010	141,97
42	PORTATIL SIA	21700001	14/07/2010	249
43	PORTATIL ADMINISTRACION	21700001	23/11/2010	599
44	IMPRESORA SPC4200DN	21700001	18/11/2009	719,2
45	IMPRESORA SPC232SF	21700001	18/11/2009	771,4
46	IMPRESORA MP161SP	21700001	11/01/2007	1624
47	ORDENADOR MARI	21700001	22/02/2007	557
48	ORDENADOR ISA HOYO	21700001	16/03/2007	565,5
49	RETROPROYECTOR	21700001	16/03/2007	535
50	SERVIDOR DEL830	21700001	01/02/2006	616,33
51	ORDENADOR ANA BOLLULLO	21700001	14/02/2006	619
52	PLASTIFICADORA LP25	21700001	01/07/2004	126,09
53	ORDENADORES	21700001	06/02/2003	1250
54	IMPRESORA SIA	21700001	21/02/2003	191,41
55	IMPRESORA CANON I550	21700001	27/06/2003	222,04
56	IMPRESORA LASER HP100	21700001	14/11/2003	179
57	IMPRESORA MPC200	21700001	14/11/2003	206,95
58	IMPRESORA LEXMARK	21700001	07/11/2002	78,59
59	ORDENADOR GABINETE	21700001	21/11/2002	564,81
60	VARIOS	21700001	01/07/2011	1245
61	IMPRESORA SPC4200DNG	21700001	18/06/2012	731,6

Handwritten signatures in blue ink, including a signature with the number '27' written above it.

CUENTAS ANUALES 2020	
ENTIDAD:	ASOCIACIÓN PROVINCIAL DE FAMILIARES DE PERSONAS CON TRASTORNOS DEL ESPECTRO AUTISTA "AUTISMO CÁDIZ" Entidad sin ánimo de lucro. Declarada de Utilidad Pública el 15/04/1999. N° DE REGISTRO 36.324
CIF:	G-11020989
Unidad Monetaria:	Euros

62	TABLETS SIA	21700001	25/03/2013	3130,59
63	IMPRESORAS JEREZ	21700001	25/06/2013	999,7
64	EQUIPOS SIA CARREFOUR	21700001	27/06/2013	22854
65	TELEFONOS MOVIL	21900002	15/05/2002	155,07
66	CARRO LIMPIEZA	21900002	20/01/2006	182,96
67	CARRO LIMPIEZA 2	21900002	08/02/2006	149,69
68	AIRE ACONDICIONADO HOGARES	21900001	02/01/2007	6568,55
69	COCINA INDUSTRIAL	21900001	24/04/2007	70515,24
70	ELECTRODOMESTICOS HOGARES	21900001	04/08/2008	2000
71	OTRO INMOVOLIZADO SEDE ALGECIRAS	21900001	14/06/2010	4672,12
72	VARIOS	21900001	01/07/2011	47786,28
73	BUS CA0981BG	21800000	01/03/1997	22609,42
74	AUTOBUS UD 0466DKG	21800003	16/03/2005	131470,74
75	FURGONETA 5058FVY	21800001	06/07/2007	28184
76	FURGONETA 6816GDN	21800002	04/04/2008	30000
77	FURGONETA 2618JTV	21800004	17/07/2016	30400
78	VALLADO PERIMETRAL PTO REAL	21100003	04/11/2005	39884,1
79	REFORMA HOGARES	21100001	20/02/2009	10000
80	BAÑOS	21100006	29/06/2010	70725,86
81	REFORMA SIA ALGECIRAS	21100007	02/05/2012	12812,44
82	COCINA COMEDOR UD	21100004	27/04/2009	149760,77
83	CONSTRUCCION 2 FASE PTO REAL	21100002	11/11/2003	588202,06
84	CONSTRUCCION 1 FASE	21100000	01/03/1999	587323,72
85	CONSTRUCCION JEREZ	21100002	05/05/2012	2511557,57
86	PORTATIL LENOVO SIA	23700001	30/05/2017	328
87	EQUIPOS INF PORTATIL Y TABLE HOG HERMES	23700001	09/06/2017	9040,24
88	INST AIRE ACONDICIONADO COMEDOR UD PTO REAL	21500004	15/01/2018	4263,45
89	CONST LAVANDERIA JEREZ 2017	21100008	10/01/2017	55982,07
90	INST AIRE ACONDICIONADO VESTUARIOS UD 17	21500005	01/09/2017	10198,81
91	AUTOBUS 5668BMK	21800007	01/03/2018	15000
92	SECADORA GAS HOGARES JEREZ	21300003	16/11/2018	7800,87
93	PORTATIL ASUS X555QG XD SIA	21700001	11/01/2019	449
94	LAVADORA GIRBAY HS 3024	21300005	14/12/2018	16335
95	FOTOCOPIADORA RICOH MPC 300 UD	21700001	19/11/2019	955,9
96	TABLES HUAWEI MEDIAPAD 4	21700001	23/07/2020	1543,96
97	CONSTRUCCION Y MEJORA HOG PTO REAL	21100009	02/08/2020	125018,97
98	FURGONETA MERCEDES NUEVA	21800008	18/08/2020	33402,61
99	FURGONETA PEUGOT	21800009	29/05/2020	18000
100	MOBILIARIO HOGARES GDR	21600002	09/11/2020	17137

CUENTAS ANUALES 2020	
ENTIDAD:	ASOCIACIÓN PROVINCIAL DE FAMILIARES DE PERSONAS CON TRASTORNOS DEL ESPECTRO AUTISTA "AUTISMO CÁDIZ" Entidad sin ánimo de lucro. Declarada de Utilidad Pública el 15/04/1999. N° DE REGISTRO 36.324
CIF:	G-11020989
Unidad Monetaria:	Euros

101	CONSTRUCCION MOD ASOCIATIVO JEREZ FASE 1	21100010	29/12/2020	85754,24
102	LAVADORA GIRBAU HS 3024 LC E HOG PTO REAL	21300007	25/01/2021	16075,06
103	SECADORA GIRBAU HOG PTO REAL	21300008	25/01/2021	6509,8
104	MOBILIARIO HOG PTO REAL RADIO HOGAR	21600002	21/12/2020	2922
105	EQUIPO AIRE ACONDICIONADO	21500006	03/03/2021	3509
106	TV THOMSON 40 HOG PTO REAL	21600003	26/04/2021	311,09

CUENTAS ANUALES 2020	
ENTIDAD:	ASOCIACIÓN PROVINCIAL DE FAMILIARES DE PERSONAS CON TRASTORNOS DEL ESPECTRO AUTISTA "AUTISMO CÁDIZ" Entidad sin ánimo de lucro. Declarada de Utilidad Pública el 15/04/1999. N ° DE REGISTRO 36.324
CIF:	G-11020989
Unidad Monetaria:	Euros

Las cuentas anuales ASOCIACIÓN PROVINCIAL DE FAMILIARES DE PERSONAS CON TRASTORNOS DEL ESPECTRO AUTISTA "AUTISMO CÁDIZ", compuestas por Balance de Situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y Memoria, correspondientes al ejercicio 2020, formuladas la Junta Directiva, son las que se contienen en este ejemplar compuesto de folios, numerados correlativamente del 1 al 32 .

Puerto Real a 10 de Junio de 2021

CARGO	NOMBRE Y APELLIDOS	DNI	FIRMA
Presidenta	Carmen López Ginés	52.352.675-Y	
Secretario	Julio Revilla Funieles	31.716.256-S	
Vicepresidenta	María Ruiz Lassaletta	31.618.048-V	
Tesorero	Enrique del Solar Guliérrez	31,243,964-M	

MEMORIA 2020 ANEXO	
ENTIDAD:	ASOCIACIÓN PROVINCIAL DE FAMILIARES DE PERSONAS CON TRASTORNOS DEL ESPECTRO AUTISTA "AUTISMO CÁDIZ" Entidad sin ánimo de lucro. Declarada de Utilidad Pública el 05/05/1999. Nº DE REGISTRO 36.324
CIF:	G-11020989
Unidad Monetaria:	Euros

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO EJERCICIOS	2020	2019
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos	-83.753,52	20.960,84
2. Ajustes del resultado	46.163,63	48.302,73
a) amortización del inmovilizado +	100.627,18	110.489,51
b) correcciones valorativas por deterioro	0,00	11.300,02
d) Imputación de subvenciones (-)	-69.288,72	-78.348,79
h) gastos financieros +	12.149,55	4.861,99
k) otros ingresos y gastos	2.675,62	
3. Cambios en el capital corriente	-42.545,87	36.961,60
b) deudores y otras cuentas a cobrar	-111.970,42	-53.950,78
d) acreedores y otras cuentas a pagar	69.424,55	90.912,38
4. Otros flujos de efectivo de las actividades explotación	-12.149,55	-4.861,99
a) pagos de intereses (-)	-12.149,55	-4.861,99
5. Flujos de efectivo de las actividades explotación	-92.285,31	101.363,18
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES INVERSIÓN		
6. Pagos por inversiones (-)	-287.223,51	-18.252,43
c) Inmovilizado material	-287.223,51	-18.252,43
7. Cobros por desinversiones (+)		
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión		-18.252,43
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio.	127.939,87	6.568,93
e) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)	127.939,87	78.348,79
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	239.293,10	15.371,04
2. Deudas con entidades de crédito(+)	239.293,10	15.371,04
11. Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio	0,00	
12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación	367.232,97	21.939,97
E). AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES	-12.275,85	105.050,72
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	101.948,38	66.293,83
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	89.672,53	101.948,38
DIFERENCIA DE EFECTIVO O EQUIVALENTES EN EL EJERCICIO	-12.275,85	35.654,55

MEMORIA 2020 ANEXO	
ENTIDAD:	ASOCIACIÓN PROVINCIAL DE FAMILIARES DE PERSONAS CON TRASTORNOS DEL ESPECTRO AUTISTA "AUTISMO CÁDIZ" Entidad sin ánimo de lucro. Declarada de Utilidad Pública el 05/05/1999. N ° DE REGISTRO 36.324
CIF:	G-11020989
Unidad Monetaria:	Euros

LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO 2020

GASTOS

Epígrafes	Presupuestado	Realizados	Desviación
Ayudas Monetarias	7.000,00 €	2.675,62 €	-4.324,38 €
Consumos de explotación	301.000,00 €	318.015,61 €	17.015,61 €
Gastos de personal	1.848.000,00 €	1.980.780,58 €	132.780,58 €
Amortizaciones, provisiones y otros gastos	110.000,00 €	100.627,18 €	-9.372,82 €
Gastos financieros y asimilados	7.000,00 €	12.149,55 €	5.149,55 €
TOTAL GASTOS	2.273.000,00 €	2.414.248,54 €	141.248,54 €

INGRESOS

Epígrafe	Presupuestados	Realizados	Desviación
Prestación de Servicios	24.000,00 €	17.507,98 €	-6.492,02 €
Cuotas de usuarios y afiliados	750.000,00 €	586.256,59 €	-163.743,41 €
Ingresos promociones, colaboraciones y fin.	109.000,00 €	9.731,00 €	-99.269,00 €
Subvenciones, donaciones, legados	1.390.000,00 €	1.716.417,23 €	326.417,23 €
Otros Ingresos		582,22 €	582,22 €
Ingresos Financieros			0,00 €
TOTAL INGRESOS	2.273.000,00 €	2.330.495,02 €	57.495,02 €

CUADRO 1

Table with columns: Subvenciones, Donaciones y Legados; Entidad Concedente; Concepto; Administración Autonómica/Local/Intergubernamental; Concedido 2016; Cobrado 2016; Traspaso; Minoreción; Saldo pendiente sobre 31/12/2016; Concedido 2017; Cobrado 2017; Traspaso; Minoreción; Saldo pendiente sobre 31/12/2017; Concedido 2018; Cobrado 2018; Traspaso; Minoreción; Saldo pendiente sobre 31/12/2018; Concedido 2019; Cobrado 2019; Traspaso; Minoreción; Saldo pendiente sobre 31/12/2019; Concedido 2020; Cobrado 2020; Traspaso; Minoreción; Saldo pendiente sobre 31/12/2020.

CUADRO 2

Table with columns: Subvenciones, Donaciones y Legados; Entidad Concedente; Concepto; Administración Autonómica/Local/Intergubernamental; Concedido 2016; Cobrado 2016; Traspaso; Minoreción; Saldo pendiente sobre 31/12/2016; Concedido 2017; Cobrado 2017; Traspaso; Minoreción; Saldo pendiente sobre 31/12/2017; Concedido 2018; Cobrado 2018; Traspaso; Minoreción; Saldo pendiente sobre 31/12/2018; Concedido 2019; Cobrado 2019; Traspaso; Minoreción; Saldo pendiente sobre 31/12/2019; Concedido 2020; Cobrado 2020; Traspaso; Minoreción; Saldo pendiente sobre 31/12/2020.

CUADRO 3

Table with columns: Subvenciones, Donaciones y Legados; Entidad Concedente; Concepto; Administración Autonómica/Local/Intergubernamental; Concedido 2016; Cobrado 2016; Traspaso; Minoreción; Saldo pendiente sobre 31/12/2016; Concedido 2017; Cobrado 2017; Traspaso; Minoreción; Saldo pendiente sobre 31/12/2017; Concedido 2018; Cobrado 2018; Traspaso; Minoreción; Saldo pendiente sobre 31/12/2018; Concedido 2019; Cobrado 2019; Traspaso; Minoreción; Saldo pendiente sobre 31/12/2019; Concedido 2020; Cobrado 2020; Traspaso; Minoreción; Saldo pendiente sobre 31/12/2020.

*AUTISMOS IMPORTE DOCE 2018 PARA CUADRO CON COMA

Summary table with columns: Cuenta, Tipo, Suma de APT, Suma de Dete, Suma de Hacer, Suma en IMPORTE. Rows include 4700001, 4700002, 4700003, 4700004, 4700005, 4700006, 4700007, 4700008, 4700009, 4700010, 4700011, 4700012, 4700013, 4700014, 4700015, 4700016, 4700017, 4700018, 4700019, 4700020, 4700021, 4700022, 4700023, 4700024, 4700025, 4700026, 4700027, 4700028, 4700029, 4700030.

Handwritten signature and blue scribbles.



MEMORIA DE ACTIVIDADES

Ejercicio

2020

1. DATOS DE LA ENTIDAD

A. Identificación de la entidad

Denominación

ASOCIACION PROVINCIAL DE FAMILIARES DE PERSONAS CON TRASTORNOS DEL ESPECTRO AUTISTA "AUTISMO CADIZ"

Régimen Jurídico¹

LEY ORGANICA 1/2002 DE 22 DE MARZO

Registro de Asociaciones²

PROVINCIAL

Número de Inscripción en el Registro correspondiente

Fecha de Inscripción³

CIF

967

05/05/1999

G-11020989

B. Domicilio de la entidad

Calle/Plaza

Número

Código Postal

CALLE ROSADAS

S/N

11510

Localidad / Municipio

Provincia

Teléfono

PUERTO REAL

CADIZ

956472839

Dirección de Correo Electrónico

Fax:

administración@autismocadiz.org

2. FINES ESTATUTARIOS⁴

Objeto y fines

Objeto:

El objeto social que figura en los Estatutos Sociales de la Asociación es el de mejorar la calidad de vida de las personas con Trastornos del Espectro Autista (TEA), a lo largo de su ciclo vital y de sus familias. La actuación de la Asociación se basa en los principios de democracia interna, transparencia en su actuación y la solidaridad entre sus miembros.

Fines:

Los fines de la Asociación son:



- a) Defender la dignidad y los derechos de las personas con Trastorno del Espectro Autista.
- b) Apoyar a sus familias para mejorar las condiciones de vida de estas personas.
- c) Promover la integración y normalización de las personas con TEA en la sociedad, con el fin de que puedan desenvolverse con la máxima autonomía, así como promover actitudes sociales positivas hacia estas personas.
- d) Promover y gestionar programas, servicios, centros y actividades dirigidos a atender las necesidades de las personas con TEA.
- e) Reivindicar a Organismos e Instituciones Públicas la aprobación de legislación y normas que garanticen el establecimiento de condiciones sociales y económicas adecuadas para el cumplimiento de sus fines.
- f) Reunir y difundir información especializada, celebrar congresos, jornadas, conferencias, cursos, etc... que permitan profundizar en las necesidades de las personas con TEA.
- g) Representar a sus miembros donde proceda.

Los fines de esta Asociación se amparan en "La Carta de los Derechos de las Personas con Autismo" (declaración escrita del Parlamento Europeo, Mayo 1996) y el Código de Calidad de los servicios específicos para el autismo (Autismo Europa), tendente a mejorar todas y cada una de las fases del ciclo vital de una persona con trastorno del espectro autista así como alcanzar todos los derechos fundamentales recogidos en la Constitución, como Educación, Empleo, etc...

3. NÚMERO DE SOCIOS

Número de personas físicas asociadas	Número de personas jurídicas asociadas	Número total de socios
257	0	257

Naturaleza de las personas jurídicas asociadas

4. ACTIVIDADES DESARROLLADAS, RESULTADOS Y BENEFICIARIOS⁵

A. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad⁶

SERVICIO RESIDENCIA PARA PERSONAS CON T.E.A. "HOGARES JEREZ ISABEL PÉREZ-AGUIRRE"

Servicios comprendidos en la actividad⁷

Es un servicio cuya misión es proporcionar apoyos y velar por los intereses de las personas adultas residentes en los Hogares y a sus familias, clientes de Autismo Cádiz, para que alcancen un estatus de ciudadanía de pleno derecho con una calidad de vida óptima.

Breve descripción de la actividad⁸

Los Hogares Jerez-Isabel Pérez Aguirre son un servicio residencial que atiende los 365 días del año a personas con TEA mayores de 16 años y con una resolución de PIA cuya misión es prestar apoyos y velar por los intereses y derechos de los residentes a través de un servicio flexible que proporcione un repertorio de actividades y experiencias adaptadas a los deseos y expectativas que contribuya a que cada persona con TEA tenga una vida de calidad como ciudadanos de pleno derecho, todo ello desarrollado en un entorno hogareño cargado de calidez y respetuoso con su discapacidad.

Los Hogares Jerez-Isabel Pérez Aguirre están concertados por la Consejería de igualdad y política sociales de la Junta de Andalucía desde sus inicios. Empezó a funcionar en el año 2000, en la ciudad de Puerto Real y nos trasladamos a la Sede de Jerez de la Frontera en 2016, donde actualmente estamos.



B. Recursos humanos asignados a la actividad

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	53
Personal con contrato de servicios	
Personal voluntario	3

C. Coste y financiación de la actividad

COSTE9	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	891,87 €
a. Ayudas monetarias	891,87 €
b. Ayudas no monetarias	
c. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	
a. Compras de bienes destinados a la actividad	
b. Compras de materias primas	
c. Compras de otros aprovisionamientos	
d. Trabajos realizados por otras entidades	
e. Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	1.003.681,32 €
Otros gastos de la actividad	151.126,90 €
a. Arrendamientos y cánones	412,68 €
b. Reparaciones y conservación	11.699,45 €
c. Servicios de profesionales independientes	8.445,40 €
d. Transportes	
e. Primas de seguros	2.820,56 €
f. Servicios bancarios	590,97 €



g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	3.022,82 €
h. Suministros	20.000,67 €
i. Tributos	3.357,35 €
j. Pérdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
k. Otros Servicios	100.776,99 €
l. Otras pérdidas de gestión corriente	
Amortización de inmovilizado	33.542,39 €
Gastos financieros	4.494,04 €
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	1.193.736,53 €

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	2.965,75 €
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) ¹⁰	215.859,31 €
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil ¹¹	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	23.096,24 €
Ingresos con origen en la Administración Pública ¹²	870.529,93 €
a. Contratos con el sector público	
b. Subvenciones	108.735,49 €
c. Concursos	761.794,44 €
Otros ingresos del sector privado	
a. Subvenciones	
b. Donaciones y legados	37.092,97 €
c. Otros	18.177,94 €
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	1.167.722,13 €



4



D. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

24

Clases de beneficiarios/as:

Personas mayores de 16 años con Trastornos del Espectro Autista

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:13

Tener un certificado de minusvalía y una resolución de situación de dependencia Gran Dependiente nivel y grado. En el caso de plaza pública, esta decisión está regulada por los servicios de Atención a la Dependencia de la Junta de Andalucía. En el caso de plaza privada, tener un diagnóstico de autismo.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

Personas con Trastorno del espectro autista que necesitan atención en casi todas las áreas adaptativas, durante los 365 días del año.

E. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

Se han cumplido los fines estatutarios que se detallan a continuación:

- Defender la Dignidad y los derechos de las personas con Trastorno del Espectro Autista.
- Apoyar a sus familias para mejorar las condiciones de vida de estas personas.
- Promover la integración y normalización de las personas con TEA en la sociedad, con el fin de que puedan desenvolverse con la máxima autonomía posible, así como promover actitudes sociales positivas hacia estas personas.
- Promover y gestionar programas, servicios, centros y actividades dirigidas a atender necesidades de personas con TEA.
- Representar a sus miembros donde proceda.

F. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad¹⁴

SERVICIO DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA

Servicios comprendidos en la actividad¹⁵

Son servicios desarrollados por profesionales de la psicología infantil, la logopedia y la educación especial, cuya misión es proporcionar apoyos y velar por los intereses de todas y cada una de las personas con T.E.A, de 0 a 18 años y de sus familias, clientes de Autismo Cádiz, para que alcancen estatus de ciudadanía de pleno derecho con una calidad de vida óptima

5



Breve descripción de la actividad¹⁶

Su objetivo principal es hacer posible que las peculiaridades y necesidades especiales de los niños y adolescentes con un trastorno del espectro autista (TEA), y las de sus familias, encuentren una respuesta adecuada en los entornos en que se desenvuelvan, facilitando así el máximo desarrollo posible de sus capacidades, y de sus posibilidades de integración social

G. Recursos humanos asignados a la actividad¹⁷

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	29
Personal con contrato de servicios	
Personal voluntario	25

H. Coste y financiación de la actividad

COSTE ¹⁸	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	891,87 €
d. Ayudas monetarias	891,87 €
e. Ayudas no monetarias	
f. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	
f. Compras de bienes destinados a la actividad	
g. Compras de materias primas	
h. Compras de otros aprovisionamientos	
i. Trabajos realizados por otras entidades	
j. Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	483.683,93 €
Otros gastos de la actividad	60.372,97 €
m. Arrendamientos y cánones	269,29 €
n. Reparaciones y conservación	13.944,99 €
o. Servicios de profesionales independientes	9.116,46 €
p. Transportes	
q. Primas de seguros	533,27 €
r. Servicios bancarios	423,01 €

6



s. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	3.273,66 €
t. Suministros	12.092,23 €
u. Tributos	2.568,54 €
v. Otros Servicios	
w. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	18.151,20 €
x. Otras pérdidas de gestión corriente	
Amortización de inmovilizado	33.542,39 €
Gastos financieros	2.139,30 €
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	580.630,47 €

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	2.965,75 €
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) ¹⁹	275.723,98 €
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil ²⁰	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	23.096,24 €
Ingresos con origen en la Administración Pública ²¹	184.602,70 €
d. Contratos con el sector público	
e. Subvenciones	102.788,92 €
f. Concursos	81.813,78 €
Otros ingresos del sector privado	112.482,94 €
d. Subvenciones	20.000 €
e. Donaciones y legados	74.305,00 €
f. Otros	18.177,94 €
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	598.871,60 €

7



I. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

153

Clases de beneficiarios/as:

Los beneficiarios del Servicio de Atención a la Infancia y Adolescencia son las personas con TEA desde su detección hasta los 18-21 años, y sus familiares

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:²²

Tener un diagnóstico de Trastorno del espectro autista o riesgo de padecerlo.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

Servicio de Atención Temprana privado o concertado por la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía:
Desarrollado por profesionales de la psicología infantil y logopedia dirigido a menores de 6 años con TEA. Tiene las siguientes funciones:

- ✓ Proporcionar al niño/a una atención psicológica especializada e individualizada
- ✓ Enseñar a la familia a manejar sus emociones para que puedan adaptarse mejor a la situación.
- ✓ Enseñar a la familia a aprender sobre la condición de su hijo/a
- ✓ Enseñar a la familia a educar a su hijo/a, proporcionándoles las pautas, técnicas y estrategias para el aprendizaje y el manejo de los comportamientos del niño/a en la casa
- ✓ Orientar a la familia sobre las alternativas de educación y escolarización en esta primera etapa de sus hijos/as
- ✓ Orientar a los profesionales de la educación, sobre los apoyos y ayudas adicionales que necesitan los niños/as con TEA para su aprendizaje
- ✓ Proporcionar al niño/a con TEA una atención especializada e individualizada en comunicación y lenguaje
- ✓ Enseñar a la familia a educar a su hijo/a, proporcionándoles las pautas, técnicas y estrategias para el aprendizaje de la comunicación y el lenguaje en la casa
- ✓ Orientar a los profesionales de la educación, sobre los apoyos y ayudas adicionales, que necesitan los niños/as con TEA para el aprendizaje de la comunicación y el lenguaje en el colegio

Servicio de Psicología:

Desarrollado por profesionales de la psicología infantil y dirigido a niños/as y adolescentes con TEA desde los 6 hasta los 18 años y sus familias. Tiene las siguientes funciones:

- ✓ Proporcionar al niño/a o adolescente con TEA una atención psicológica especializada e individualizada
- ✓ Enseñar a la familia a manejar sus emociones para que puedan adaptarse mejor a la situación.
- ✓ Enseñar a la familia a aprender sobre la condición de su hijo/a
- ✓ Enseñar a la familia a educar a su hijo/a, proporcionándoles las pautas, técnicas y estrategias para el aprendizaje y el manejo de los comportamientos del niño/a o adolescente en la casa
- ✓ Orientar a la familia sobre las alternativas de educación y escolarización en esta primera etapa de sus hijos/as
- ✓ Orientar a los profesionales de la educación, sobre los apoyos y ayudas adicionales que necesitan los niños/as o adolescentes con TEA para su aprendizaje

La actividad a realizar para el desarrollo de estas funciones tiene dos modalidades: sesiones en la sede del servicio, o sesiones en los entornos naturales del niño o adolescente.



Servicio de Apoyo a la Comunicación:

Servicio desarrollado por profesionales de la Logopedia, o de Audición y Lenguaje, y dirigido a niños/as y adolescentes con TEA desde los 6 hasta los 18 años y sus familias. Sus funciones son:

- Proporcionar al niño/a con TEA una atención especializada e individualizada en comunicación y lenguaje
- Enseñar a la familia a educar a su hijo/a, proporcionándoles las pautas, técnicas y estrategias para el aprendizaje de la comunicación y el lenguaje en la casa
- Orientar a los profesionales de la educación, sobre los apoyos y ayudas adicionales, que necesitan los niños/as con TEA para el aprendizaje de la comunicación y el lenguaje en el colegio

La actividad a realizar para el desarrollo de estas funciones tiene dos modalidades: sesiones en la sede del servicio, o sesiones en los entornos naturales del niño o adolescente.

Servicio de Habilidades Adaptativas:

Es un servicio desarrollado por profesionales de la educación especial. Está basado en una metodología de intervención en entornos naturales, en la que el papel de la familia es central, y el apoyo y formación de ésta, una de las principales tareas de sus profesionales.

Está dirigido a personas con TEA y sus funciones son:

- Proporcionar al niño o adolescente con TEA una atención especializada e individualizada
- Proporcionar a la familia las pautas, técnicas y estrategias necesarias para que sean eficaces educadores de su hijo con TEA
- Orientar a los profesionales de la educación, sobre los apoyos y ayudas adicionales, que necesita el niño o adolescente con TEA para su aprendizaje
- Valorar la evolución del niño o adolescente con TEA, de forma periódica, e informar a la familia sobre la misma.

Estas Habilidades Adaptativas son las que le van a permitir al chico un funcionamiento adecuado e independiente en diferentes ámbitos:

- o Vida Personal: Socialización (interacción y comunicación con los demás); Comida (comida y manejo de los cubiertos y utensilios); Higiene; Vestido; Cuidado de la Salud y Sexualidad
- o Vida en el Hogar: Cuidado de la ropa; Planificación y preparación de la comida
Limpieza y organización del hogar; Mantenimiento del hogar
o Seguridad y Ocio.
- o Vida en la Comunidad: Interacción social en entornos más amplios; Movilidad
- o Organización del tiempo, Uso del dinero; Seguridad, Ocio y participación

Servicio de Habilidades Sociales:

Es un servicio desarrollado por profesionales especializados. Está basado en una metodología de intervención práctica, lo más parecido a situaciones reales, con salidas a la comunidad y ofreciendo a las familias y otros educadores el apoyo necesario para fomentar la generalización de los aprendizajes a los entornos naturales del chico/a.

Dirigido a todo niño o adolescente con TEA o alta probabilidad de padecerlo, sus funciones son:

- Proporcionar al niño o adolescente con TEA una atención grupal especializada
- Proporcionar a la familia información sobre los objetivos que se están trabajando, así como las pautas, técnicas y estrategias necesarias para favorecer la generalización a los contextos naturales.
- En caso necesario, orientar a los profesionales de la educación, sobre los apoyos y ayudas adicionales que necesitan los niños o adolescentes con TEA para su aprendizaje
- Valorar la evolución del niño o adolescente con TEA, de forma periódica, e informar a la familia sobre la misma.

Además de la atención anterior, los Servicios a la Infancia y Adolescencia promueven y trabajan por la sensibilización y formación de la sociedad en general para mejorar la integración y normalización de las personas con TEA en la sociedad.



J. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

PROCESO OPERATIVO 1:		Fecha:		Código MPO1
Intervención en la Infancia y la Adolescencia		ENERO 2021		
Resultado	Indicador	Estándares	Frecuencia de medida	Evaluación enero '21
- Mantener el nivel de satisfacción en familias	- Grado de satisfacción en la encuesta periódica	8.5 puntos	- Bianaual	8.7
- Que los clientes tengan una Programación Anual de intervención	- nº de clientes con Plan Individual/ nº total de clientes.	80 %	- Anual	100%
EN CALIDAD DE VIDA				
La persona ha mejorado sus relaciones interpersonales	Mejora en los objetivos propuestos en el documento de PAI	Porcentaje medio superior al 50%	Bianaual	75
La persona está tranquila, segura, sin agobios.	Mejora en los objetivos propuestos en el documento de PAI	Porcentaje medio superior al 50%	Bianaual	50
La persona ha desarrollado competencias (que incrementen sus contribuciones)	Mejora en los objetivos propuestos en el documento de PAI	Porcentaje medio superior al 50%	Bianaual	88
La persona ha realizado más elecciones, más control	Mejora en los objetivos propuestos en el documento de PAI	Porcentaje medio superior al 50%	Bianaual	69
Las capacidades del niño/a con TEA en las áreas de interacción social, comunicación, simbolización, destrezas adaptativas y conducta, en mejora continua	Avances y adquisiciones en los Objetivos propuestos en el documento de Programación.	Porcentaje medio superior al 50%	Evaluación Anual	69%
PROCEDIMIENTO	Indicador	Estándares	Frecuencia de medida	Evaluación Enero'21
Intervención directa con niño o niña	Porcentaje de sesiones de atención directa realizadas	85%	anual	91 %
Intervención con la familia	Porcentaje de sesiones de apoyo a la familia realizadas	85%	anual	96 %
Coordinación con profesionales del centro educativo	Porcentaje de contactos de apoyo a los educadores realizadas	80 %	anual	88 %
Evaluación e informes	Porcentaje de informes realizados	90 %	anual	65

K. Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

La atención descrita en el punto anterior responde a los siguientes puntos de los fines estatutarios de la entidad,

- a) Defender la dignidad y los derechos de las personas con Trastorno del Espectro Autista.
- b) Apoyar a sus familias para mejorar las condiciones de vida de estas personas.
- c) Promover la integración y normalización de las personas con TEA en la sociedad, con el fin de que puedan desenvolverse con la máxima autonomía, así como promover actitudes sociales positivas hacia estas personas.
- d) Promover y gestionar programas, servicios, centros y actividades dirigidos a atender las necesidades de las personas con TEA.
- e) Reivindicar a Organismos e Instituciones Públicas la aprobación de legislación y normas que garanticen el establecimiento de condiciones sociales y económicas adecuadas para el cumplimiento de sus fines.
- f) Reunir y difundir información especializada, celebrar congresos, jornadas, conferencias, cursos, etc... que permitan profundizar en las necesidades de las personas con TEA.
- g) Representar a sus miembros donde proceda.



L. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad

1. CENTRO DE DIA ALHUCEMA
1.2 SERVICIO DE ORIENTACION Y EMPLEO

Servicios comprendidos en la actividad

Es un servicios cuya misión es proporcionar apoyos y velar por los intereses de las personas adultas usuarias y a sus familias, clientes de Autismo Cádiz, para que alcancen estatus de ciudadanía de pleno derecho con una calidad de vida óptima.

Breve descripción de la actividad

M. Recursos humanos asignados a la actividad

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	24
Personal con contrato de servicios	
Personal voluntario	6

N. Coste y financiación de la actividad

COSTE	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	891,87 €
66 Ayudas monetarias	891,87 €
67 Ayudas no monetarias	
68 Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	
k. Compras de bienes destinados a la actividad	
l. Compras de materias primas	
m. Compras de otros aprovisionamientos	
n. Trabajos realizados por otras entidades	
o. Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	493.415,33 €
Otros gastos de la actividad	106.515,74 €



y. Arrendamientos y cánones	269,30 €
z. Reparaciones y conservación	15.223,75 €
aa. Servicios de profesionales independientes	10.328,28 €
bb. Transportes	
cc. Primas de seguros	6.921,99 €
dd. Servicios bancarios	883,84 €
ee. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	2.967,89 €
ff. Suministros	18.521,08 €
gg. Tributos	2.771,14 €
hh. Otros Servicios	48.628,46 €
ii. Pérdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
jj. Otras pérdidas de gestión corriente	
Amortización de inmovilizado	33.542,39 €
Gastos financieros	5.516,21 €
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	639.881,54 €

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	2.965,75 €
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) ²³	103.284,04 €
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil ²⁴	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	23.096,24 €
Ingresos con origen en la Administración Pública ²⁵	398.449,97 €
g. Contratos con el sector público	
h. Subvenciones	8.800,00 €
i. Conciertos	389.649,97 €



Otros ingresos del sector privado	36.105,28 €
g. Subvenciones	
h. Donaciones y legados	17.927,35 €
i. Otros	8.177,94 €
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	563.901,28 €

O. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

1. 34
1.2 22

Clases de beneficiarios/as:

1.1 Los beneficiarios del Servicio de Vida Adulta son las personas con TEA mayores de 16 años.
1.2 Los beneficiarios del Servicio de Orientación y Empleo son las personas con TEA mayores de 16 años que están en el proceso de formación laboral, análisis vocacional, prácticas laborales o desempeñando un trabajo en la modalidad de empleo con apoyo

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:26

Tener un diagnóstico de Trastorno del espectro autista o del desarrollo.
--

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

<p>CENTRO DE DÍA ALHUCEMA: Es servicio diurno para personas con trastornos del espectro autista y discapacidad intelectual mayores de 16 años. Es un servicio cuya misión es prestar apoyos y velar por los intereses y derechos de los clientes de la unidad de día y sus familias para proporcionar Calidad de Vida a través de un programa individual de actividades de carácter ocupacional-laboral ajustado a sus intereses y edad cronológica, a sus capacidades y habilidades y volcado en la comunidad, todo ello desarrollado en un entorno respetuoso con su discapacidad. A finales del año 2020, había 32 personas en este servicio de día.</p> <p>SERVICIO DE ORIENTACION Y EMPLEO: Es servicio para personas con trastornos del espectro autista mayores de 16 años. Es un servicio cuya misión es prestar apoyos y velar por los intereses y derechos de los clientes y sus familias para proporcionar Calidad de Vida a través de un programa individual de actividades de carácter ocupacional-laboral ajustado a sus intereses y edad cronológica, a sus capacidades y habilidades y volcado en la comunidad, todo ello desarrollado en un entorno respetuoso con su discapacidad. En la actualidad, hay 22 personas en este servicio de día.</p>

P. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

1. DE PERCEPCIÓN:		
1.1. ENCUESTA DE SATISFACCIÓN DE LAS FAMILIAS:		
Centro de día: Se entregaron 32 encuestas, de las cuales fueron devueltas al servicio 26 (Participación: 75%).		
Empleo: Se entregaron 9 encuestas, de las cuales fueron devueltas al servicio 7 (Participación: 78%).		
Puntuación media de la satisfacción con:		
ITEM	CENTRO DE DÍA	EMPLEO
Satisfacción con el servicio	93%	87%
Satisfacción con la entidad		
Satisfacción con la junta directiva		
Satisfacción con la responsable del servicio	94%	94%



PUNTOS FUERTES	CENTRO DE DÍA	EMPLEO
RESPECTO Y CONFIDENCIALIDAD	9,6	9,6
LA AMABILIDAD DE LOS PROFESIONALES		9,4
EL RESPETO HACIA LA SINGULARIDAD TEA	9,5	

ÁREAS DE MEJORA	CENTRO DE DÍA	EMPLEO
EVOLUCIÓN Y DESARROLLO DE LA PERSONA CON TEA	8,3	
OPORTUNIDADES DE PARTICIPAR EN EL SERVICIO-FAMILIA	8,5	8,3

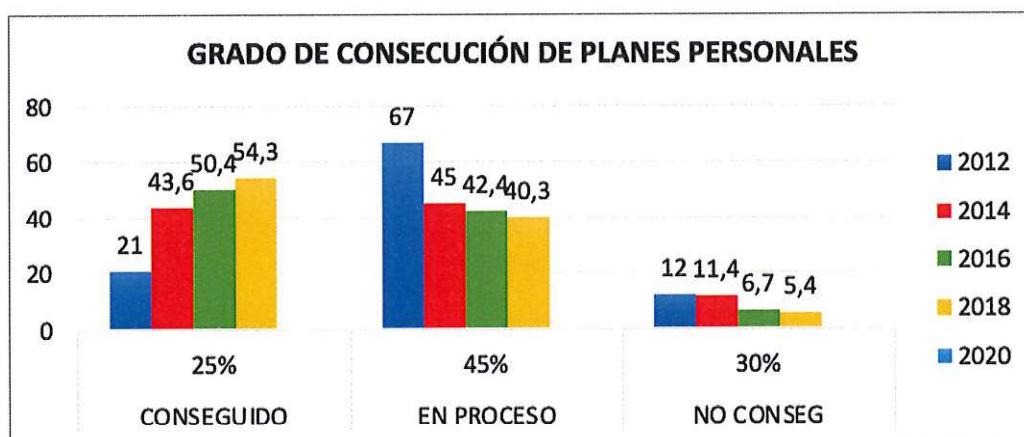
1.2. CALIDAD DE VIDA

En cuanto a los niveles de Calidad de Vida (percentil), según la escala San Martín, la evolución es la siguiente:

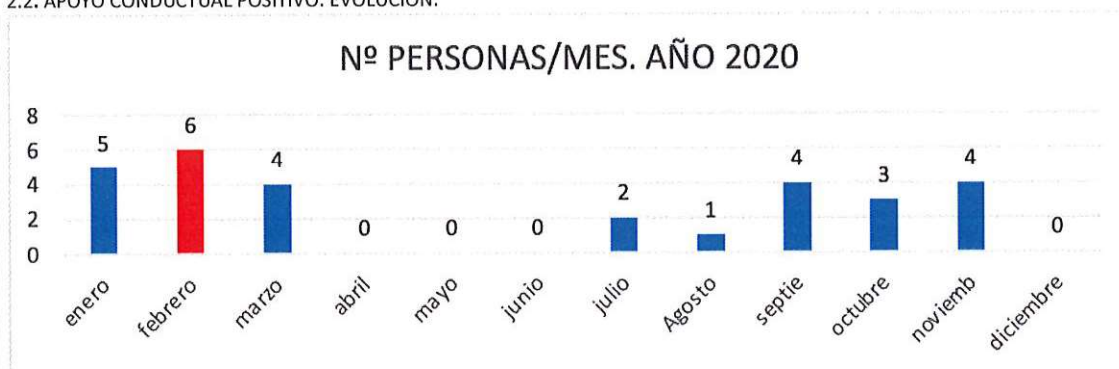
- 2014: 47 puntos
- 2016: 68 puntos
- 2018: 88,5 puntos

2. RESULTADOS:

2.1. PLANES DE APOYOS INDIVIDUALES- EVOLUCIÓN:



2.2. APOYO CONDUCTUAL POSITIVO: EVOLUCIÓN:

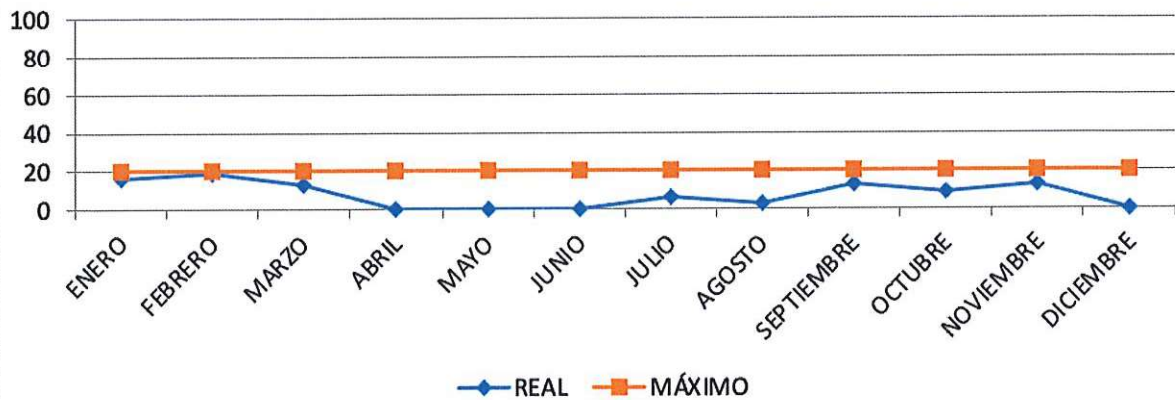


Solo en el mes de febrero, superamos el estándar básico (cinco casos). Los meses de abril, mayo y junio, el dato es cero por el cierre del servicio.

Indicador 1: estabilidad conductual no supera el 20% siendo el ideal no superar el 15%

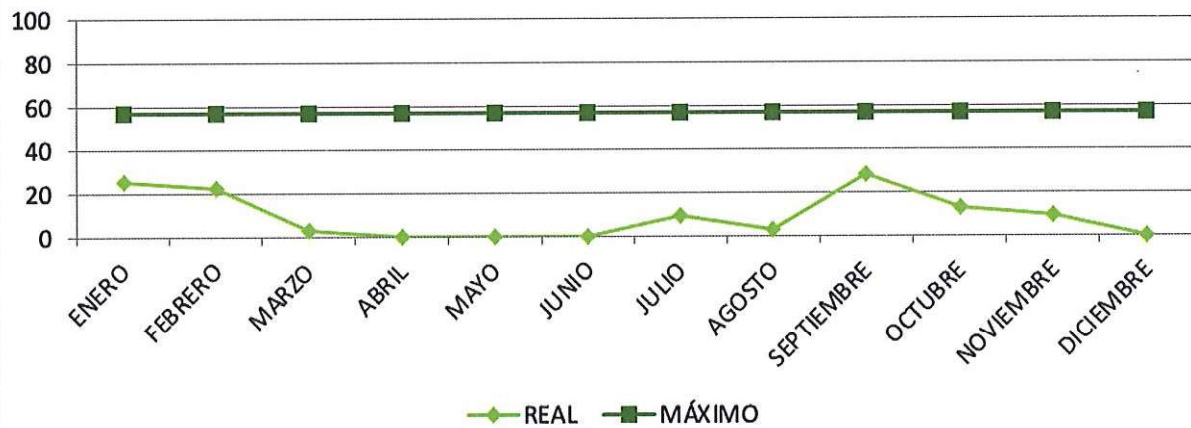


INDICADOR 1 - AÑO 2020 - C.D. ALHUCEMA



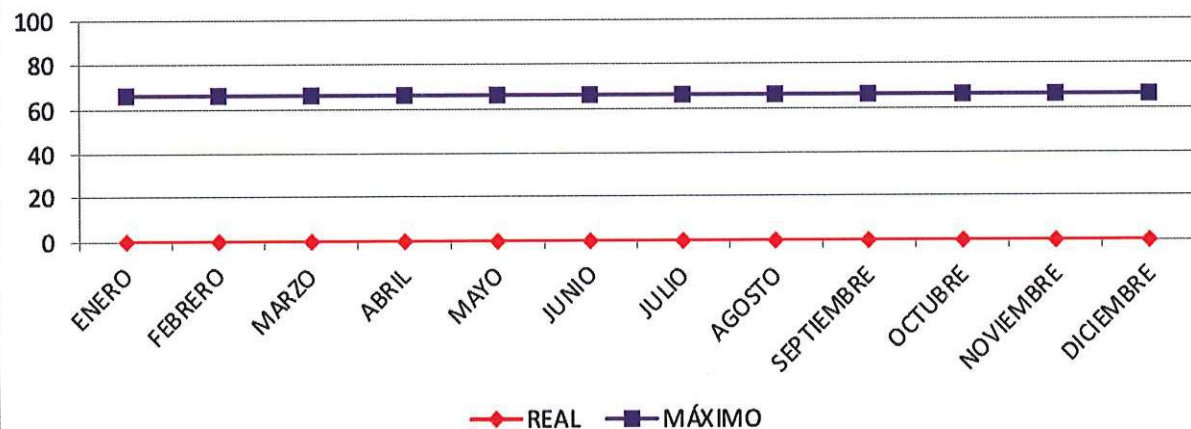
Indicador 2: porcentaje de uso de estrategias físicas o ambientales no superando el 57% de las ocasiones, siendo el ideal el 40%.

INDICADOR 2 - AÑO 2020 - C.D. ALHUCEMA



Indicador 3: porcentaje de uso de medicación para controlar las crisis conductuales.

INDICADOR 3 - AÑO 2020 - C.D. ALHUCEMA



2.3. ATENCIÓN A LA PERSONA:

Se ha introducido como mejora la herramienta de análisis de riesgos de la persona con respecto al entorno y la propia actividad, para evitar situaciones de riesgos y concretar la actuación en el caso de las situaciones de riesgos. En el año 2020, no se ha producido ninguna situación de riesgos.



2.4. COORDINACIÓN

Se ha cumplido el estándar de 90% de las reuniones de coordinación y seguimiento con los profesionales del servicio, incluso durante la pandemia y el confinamiento, que nos reuníamos todos: Después de volver a la actividad, hemos tenido que cambiar el sistema de reuniones por la imposibilidad de estar toda la plantilla a la vez y por el efecto de grupos burbujas.

Con las familias, se ha mantenido el formato de reunión online, atendiendo a todas las peticiones.

No se han producido ninguna queja durante este año por parte de las familias

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

1.1 y 1.2 Hemos cumplido los fines estatutarios que se detallan a continuación:

- Defender la Dignidad y los derechos de las personas con Trastorno del Espectro Autista.
- Apoyar a sus familias para mejorar las condiciones de vida de estas personas.
- Promover la integración y normalización de las personas con TEA en la sociedad, con el fin de que puedan desenvolverse con la máxima autonomía posible, así como promover actitudes sociales positivas hacia estas personas.
- Promover y gestionar programas, servicios, centros y actividades dirigidas a atender necesidades de personas con TEA.
- Representar a sus miembros donde proceda.

5. INFORMACIÓN GENERAL SOBRE MEDIOS DE LA ASOCIACIÓN²⁷

A. Medios Personales

- Personal asalariado Fijo

Número medio	Tipo de contrato	Categoría o cualificación profesional
59	100	Mando Intermedio
	200	Personal Titulado
	189	Personal de Atención Directa
	289	Personal de Administración Personal de Servicios Generales

- Personal asalariado No Fijo

Número medio ²⁸	Tipo de contrato ²⁹	Categoría o cualificación profesional ³⁰
44	410	Personal Titulado
	510	Personal de Atención Directa
	401	Personal de Servicios Generales
	501	
	530	
	540	
	541	



- Profesionales con contrato de arrendamiento de servicios

Número medio	Características de los profesionales y naturaleza de los servicios prestados a la entidad
2	SERUNION S.A.L. y AUSOLAN (Servicio de comedor)

- Voluntariado

Número medio	Actividades en las que participan
34	Labores de apoyo y acompañamiento bajo la supervisión de un responsable.

B. Medios materiales

- Centros o establecimientos de la entidad

Número	Titularidad o relación jurídica	Localización
2	Servicio de Atención a la Infancia y a la Adolescencia	Cádiz y Algeciras
1	Centro de Recursos Alhucema.	Puerto Real
1	Centro de Recursos Jacaranda.	Jerez de la Frontera

Características

Los servicios de Infancia y Adolescencia son locales cedidos por los Ayuntamientos de las localidades de Cádiz y Algeciras, que cuentan con salas de intervenciones específicas y despachos para la atención de las personas con TEA y sus familias.

Los centros de recursos son centros de titularidad propia en los cuales se ofrece servicio integral a las personas con TEA, desde la Infancia a la vida adulta, contando así con servicio de Atención a la Infancia y a la Adolescencia, Unidad de Estancia Diurna y Servicio Residencial.

- Equipamiento

Número	Equipamiento y vehículos	Localización/identificación
4	Furgonetas 9 plazas	Puerto Real
1	Furgoneta 9 plazas	Jerez

C. Subvenciones públicas

Origen	Importe	Aplicación
CONCIERTO UNIDAD DE DIA	389.649,97 €	U.D.
CONCIERTO RESIDENCIA	761.794,44 €	HOGARES
CONCIERTO ATENCIÓN TEMPRANA	81.813,78 €	S.I.A.
JUNTA DE ANDALUCIA	70.545,96 €	AUTISMO CADIZ
SUB DIPUTACION CADIZ IGUALDAD APOYO	106.735,49 €	AUTISMO CADIZ



SUBV. FEDERACIÓN AUTISMO ANDALUCIA	25.892,00 €	AUTISMO CADIZ
AYUNTAMIENTOS PROVINCIA	37.042,96 €	AUTISMO CÁDIZ
INSTITUTO DE LA MUJER	6.000,00 €	AUTISMO CADIZ
BONIFICACION CUOTAS S.S. COVID'19	18.328,59 €	AUTISMO CÁDIZ

6. RETRIBUCIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA

A. En el desempeño de sus funciones:

Concepto	Origen	Importe

B. Por funciones distintas a las ejercidas como miembro de la Junta Directiva

Puesto de trabajo	Habilitación estatutaria	Importe

7. ORGANIZACIÓN DE LOS DISTINTOS SERVICIOS, CENTROS O FUNCIONES EN QUE SE DIVERSIFICA LA ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

Dividiéndose como anteriormente ha sido detallado en Servicio a la Infancia y a la Adolescencia, Centro de Estancias Diurnas y Servicio Residencial, cubriendo así todo el ciclo vital de las personas afectadas con TEA, y cumpliendo así con el fin de los Estatutos de esta Entidad, la mejora de la calidad de vida de las personas con TEA y la de sus familias.



Firma de la Memoria por los miembros de la Junta directiva u órgano de representación de la entidad

CARGO	NOMBRE Y APELLIDOS	DNI	FIRMA
Presidenta	Carmen López Ginés	52.352.675-Y	
Secretario	Julio Revilla Funieles	31.716.256-S	
Vicepresidenta	Maria Ruiz Lassaletta	31.618.048-V	
Tesorero	Enrique del Solar Gutiérrez	31.243.964-M	



**ASOCIACIÓN PROVINCIAL DE FAMILIARES
DE PERSONAS CON TRASTORNOS DEL
ESPECTRO AUTISTA "AUTISMO CÁDIZ"**

**Informe de Auditoría Independiente y
Cuentas Anuales del ejercicio cerrado el 31
de diciembre de 2020**

Member of



Alliance of
independent firms

AUDITORÍA Y ASSURANCE

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A la Asamblea de la Asociación Provincial de Familiares de Personas con Trastorno del Espectro Autista "Autismo Cádiz":

Opinión con salvedades

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de la entidad, Asociación Provincial de Familiares de Personas con Trastorno del Espectro Autista "Autismo Cádiz" (la Asociación), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2020, la cuenta de resultados y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, excepto por los efectos de las cuestiones descritas en la sección Fundamento de la opinión con salvedades, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Asociación a 31 de diciembre de 2020, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión con salvedades

1. A la fecha de finalización de nuestro trabajo, la Asociación no nos ha podido facilitar la documentación necesaria para realizar las pruebas y procedimientos de auditoría consideradas necesarias para satisfacernos sobre el saldo que muestra el Fondo Social dentro del Patrimonio Neto por importe de 564.010,91 euros.
2. En el transcurso de nuestro trabajo se ha detectado que la Asociación goza de la cesión de terrenos por parte de Administraciones Públicas, no siendo registrada en balance tal cesión. Del mismo modo, la Asociación no nos ha podido facilitar la documentación necesaria para realizar las pruebas y procedimientos de auditoría consideradas necesarias para determinar la valoración de la citada cesión.

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales de nuestro informe.

Somos independientes de la Entidad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión con salvedades.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre estos riesgos.

Riesgos relacionados con las subvenciones (notas 4.8 y 12)

Descripción Una parte muy significativa de los ingresos de la Asociación Provincial de Familiares de Personas con Trastorno del Espectro Autista "Autismo Cádiz" se corresponden con fondos procedentes de la Junta de Andalucía. El detalle de los importes de las transacciones, así como los saldos pendientes de cobro se detallan en la memoria. Dada la relevancia de estas partidas, hemos considerado estas transacciones y saldos como un área significativa de riesgo en nuestra auditoría.

Nuestra respuesta En respuesta a dicho riesgo significativo, nuestros procedimientos incluyeron, entre otros, la comprobación de la adecuación de las políticas contables de la Asociación Provincial de Familiares de Personas con Trastorno del Espectro Autista "Autismo Cádiz" a los principios y normas de contabilidad generalmente aceptados en España en relación al reconocimiento de ingresos, la revisión de los procedimientos seguidos por la Asociación Provincial de Familiares de Personas con Trastorno del Espectro Autista "Autismo Cádiz", así como la realización de diversas pruebas sustantivas. Entre otras, y para la totalidad de los saldos con la Junta de Andalucía, procedimos a solicitar confirmaciones de los saldos y transacciones, conciliando los registros de la Asociación Provincial de Familiares de Personas con Trastorno del Espectro Autista "Autismo Cádiz" con la información contable facilitada por la Junta de Andalucía en caso de respuesta, y analizando de forma alternativa en ausencia de la misma.

Responsabilidad de la Junta Directiva en relación con las cuentas anuales

La Junta Directiva es la responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Asociación, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, la Junta Directiva es la responsable de la valoración de la capacidad de la Asociación para continuar como entidad en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la entidad en funcionamiento y utilizando el principio contable de entidad en funcionamiento excepto si la Asamblea tiene intención de liquidar la Asociación o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de auditoría vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Junta Directiva.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por la Junta Directiva, del principio contable de entidad en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Asociación para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Asociación deje de ser una entidad en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a la Junta Directiva de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

AUREN AUDITORES SP, S.L.P.

R.O.A.C. Nº S2347



José María Pagola Serra

R.O.A.C. Nº 14609

11 de junio de 2021





RENDICIÓN DE CUENTAS PARA ASOCIACIONES DECLARADAS DE UTILIDAD PÚBLICA

(Regulada por Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo y por Real Decreto 1740/2003, de 19 de diciembre)

1. DATOS DEL INTERESADO

Nombre	Primer Apellido	Segundo Apellido
FRANCISCO JAVIER	MARTIN ARROYO	GARCIA

Cargo que ostenta en la Asociación o condición en la que actúa

AUTORIZADO

Domicilio para notificaciones

Calle/Plaza	Número	Código Postal
ROSADAS	S/N	11510

Municipio	Provincia	Teléfono
PUERTO REAL	CADIZ	956474563

2. DATOS DE LA ENTIDAD

Identificación de la entidad

Denominación

ASOCIACION PROVINCIAL DE FAMILIARES DE PERSONAS CON TRASTORNOS DEL ESPECTRO AUTISTA "AUTISMO CÁDIZ"

Número de Inscripción en el Registro
Nacional de Asociaciones

Fecha de Inscripción

CIF:

967

05/05/1999

G11020989

Domicilio de la entidad

Calle/Plaza	Número	Código Postal
ROSADAS	S/N	11510

Municipio	Provincia	Teléfono
PUERTO REAL	CADIZ	956472839

Dirección de Correo Electrónico

Fax:

JAVIER.MARTIN@AUTISMOCADIZ.ORG



3. DOCUMENTOS QUE SE ACOMPAÑAN (Marque con una X los documentos que se aportan)

		Ejercicio
<input checked="" type="checkbox"/>	Memoria de Actividades	2020
		Ejercicio
<input checked="" type="checkbox"/>	Memoria Económica	2020
		Ejercicio
<input checked="" type="checkbox"/>	Balance de Situación	2020
		Ejercicio
<input type="checkbox"/>	Cuentas de Resultados	2020
<input checked="" type="checkbox"/>	Auditoria de Cuentas, en su caso ¹	
<input checked="" type="checkbox"/>	Certificación del acuerdo de la asamblea general de socios/as que contenga la aprobación de las cuentas anuales	
	Otros	
<input checked="" type="checkbox"/>	PRESUPUESTO 2020	
<input checked="" type="checkbox"/>	LIQUIDACION PRESUPUESTO 2020	

1. Será obligada su presentación en los supuestos mencionados en el artículo 5.4 del Real Decreto 1740/2003, de 19 de diciembre, sobre procedimientos relativos a asociaciones de utilidad pública y Disposición Adicional Duodécima del Real Decreto 1636/1990, de 20 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento que desarrolla la Ley 19/1988, de 12 de julio, de Auditoría de Cuentas.

4. VERIFICACIÓN DE DATOS PERSONALES

Según el artículo 28 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se entiende otorgado el consentimiento para la consulta de los datos y documentos necesarios para este procedimiento que se indican a continuación.

En caso de que no otorgue su consentimiento para esta consulta, debe indicarlo expresamente y aportar, junto a esta solicitud, los documentos:

Datos o documentos necesarios para este procedimiento ya obrantes en la Administración	NO doy mi consentimiento para que se consulte y APORTO copia del documento
DNI de D./D ^a	<input type="checkbox"/>
	<input type="checkbox"/>



Datos o documentos necesarios para este procedimiento ya obrantes en la Administración	NO doy mi consentimiento para que se consulte y APORTO copia del documento
	<input type="checkbox"/>

5. INFORMACIÓN SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

Responsable: Secretaría General Técnica del Ministerio del Interior. Subdirección General de Asociaciones, Archivos y Documentación.
C/ Amador de los Ríos, 7, 28071 Madrid

Finalidad: tramitación de inscripciones registrales en el Registro Nacional de Asociaciones.

Legitimación: Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación.

Destinatarios: se podrán ceder datos a ciudadanos que desean obtener datos de asientos del Registro Nacional de Asociaciones o de documentación depositada en él en virtud de la publicidad registral regulada en el art. 22 de la Constitución y en la Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación, así como a otros registros de asociaciones, administraciones públicas, juzgados y tribunales y al Defensor del Pueblo para el ejercicio de sus funciones.

Derechos e información adicional: puede acceder a información adicional sobre el Delegado de Protección de Datos y sobre la manera de ejercer sus derechos sobre los datos personales en el siguiente enlace: : <http://www.interior.gob.es/web/servicios-al-ciudadano/participacion-ciudadana/proteccion-de-datos-de-caracter-personal/tutela-de-los-derechos>

AUTORIZO a la Secretaría General Técnica del Ministerio del Interior para el tratamiento de los datos personales incluidos en la solicitud y obrantes en el expediente de conformidad con la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, con el objeto de dar cumplimiento a la solicitud.

Lugar y Fecha

CADIZ DE JUNIO 2021

Firma



RENDICIÓN DE CUENTAS PARA ASOCIACIONES DECLARADAS DE UTILIDAD PÚBLICA

(Regulada por Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo y por Real Decreto 1740/2003, de 19 de diciembre)

1. DATOS DEL INTERESADO

Nombre	Primer Apellido	Segundo Apellido
FRANCISCO JAVIER	MARTIN ARROYO	GARCIA

Cargo que ostenta en la Asociación o condición en la que actúa

AUTORIZADO

Domicilio para notificaciones

Calle/Plaza	Número	Código Postal
ROSADAS	S/N	11510

Municipio	Provincia	Teléfono
PUERTO REAL	CADIZ	956474563

2. DATOS DE LA ENTIDAD

Identificación de la entidad

Denominación

ASOCIACION PROVINCIAL DE FAMILIARES DE PERSONAS CON TRASTORNOS DEL ESPECTRO AUTISTA "AUTISMO CÁDIZ"

Número de Inscripción en el Registro Nacional de Asociaciones Fecha de Inscripción CIF:

967	05/05/1999	G11020989
-----	------------	-----------

Domicilio de la entidad

Calle/Plaza	Número	Código Postal
ROSADAS	S/N	11510

Municipio	Provincia	Teléfono
PUERTO REAL	CADIZ	956472839

Dirección de Correo Electrónico

Fax:

JAVIER.MARTIN@AUTISMOCADIZ.ORG	
--------------------------------	--



3. DOCUMENTOS QUE SE ACOMPAÑAN (Marque con una X los documentos que se aportan)

		Ejercicio
<input checked="" type="checkbox"/>	Memoria de Actividades	2020
		Ejercicio
<input checked="" type="checkbox"/>	Memoria Económica	2020
		Ejercicio
<input checked="" type="checkbox"/>	Balance de Situación	2020
		Ejercicio
<input type="checkbox"/>	Cuentas de Resultados	2020
<input checked="" type="checkbox"/>	Auditoría de Cuentas, en su caso ¹	
<input checked="" type="checkbox"/>	Certificación del acuerdo de la asamblea general de socios/as que contenga la aprobación de las cuentas anuales	
	Otros	
<input checked="" type="checkbox"/>	PRESUPUESTO 2020	
<input checked="" type="checkbox"/>	LIQUIDACION PRESUPUESTO 2020	

1. *Será obligada su presentación en los supuestos mencionados en el artículo 5.4 del Real Decreto 1740/2003, de 19 de diciembre, sobre procedimientos relativos a asociaciones de utilidad pública y Disposición Adicional Duodécima del Real Decreto 1636/1990, de 20 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento que desarrolla la Ley 19/1988, de 12 de julio, de Auditoría de Cuentas.*

4. VERIFICACIÓN DE DATOS PERSONALES

Según el artículo 28 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, **se entiende otorgado el consentimiento** para la consulta de los datos y documentos necesarios para este procedimiento que se indican a continuación.

En caso de que no otorgue su consentimiento para esta consulta, debe indicarlo expresamente y aportar, junto a esta solicitud, los documentos:

Datos o documentos necesarios para este procedimiento ya obrantes en la Administración	NO doy mi consentimiento para que se consulte y APORTO copia del documento
DNI de D./D ^a	<input type="checkbox"/>
	<input type="checkbox"/>



Datos o documentos necesarios para este procedimiento ya obrantes en la Administración	NO doy mi consentimiento para que se consulte y APORTO copia del documento
	<input type="checkbox"/>

5. INFORMACIÓN SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

Responsable: Secretaría General Técnica del Ministerio del Interior. Subdirección General de Asociaciones, Archivos y Documentación.

C/ Amador de los Ríos, 7, 28071 Madrid

Finalidad: tramitación de inscripciones registrales en el Registro Nacional de Asociaciones.

Legitimación: Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación.

Destinatarios: se podrán ceder datos a ciudadanos que desean obtener datos de asientos del Registro Nacional de Asociaciones o de documentación depositada en él en virtud de la publicidad registral regulada en el art. 22 de la Constitución y en la Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación, así como a otros registros de asociaciones, administraciones públicas, juzgados y tribunales y al Defensor del Pueblo para el ejercicio de sus funciones.

Derechos e información adicional: puede acceder a información adicional sobre el Delegado de Protección de Datos y sobre la manera de ejercer sus derechos sobre los datos personales en el siguiente enlace: : <http://www.interior.gob.es/web/servicios-al-ciudadano/participacion-ciudadana/proteccion-de-datos-de-caracter-personal/tutela-de-los-derechos>

AUTORIZO a la Secretaría General Técnica del Ministerio del Interior para el tratamiento de los datos personales incluidos en la solicitud y obrantes en el expediente de conformidad con la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, con el objeto de dar cumplimiento a la solicitud.

Lugar y Fecha

CADIZ DE JUNIO 2021	
---------------------	--

SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA DEL MINISTERIO DEL INTERIOR
REGISTRO NACIONAL DE ASOCIACIONES
C/ AMADOR DE LOS RÍOS, 7
28010 - MADRID